

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EN BOULEVARD VICENTE GUERRERO KILOMETRO 273, NÚMERO 108, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA (AUSENTE), JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1.- LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA SÉPTIMA Y VIGÉSIMA OCTAVA, DE FECHAS CUATRO Y CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.- - -

- - - 2.- INFORME 123/SE/06-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

- - - 3.- INFORME 124/SE/06-06-2015, RELATIVO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, EN LOS EXPEDIENTES SDF-JDC-496/2015 Y SDF-JDC-495/2015.-----

- - - 4.- INFORME 125/SE/06-06-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG319/2015, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CONTRIBUIR A EVITAR LA COMPRA, COACCIÓN E INDUCCIÓN DEL VOTO, ASÍ COMO ACCIONES QUE GENEREN PRESIÓN SOBRE EL ELECTORADO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015.-----

- - - 5.- ACUERDO 164/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA LA SUSTITUCIÓN APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN EL ACUERDO 130/SE/08-05-2015 Y SE DEJA SUBSISTENTE LA DE ILUICAMINA JAVIER CÁRDENAS DIÉGUEZ Y DOMINGO MÉNDEZ BAUTISTA EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-495/2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 6.- ACUERDO 165/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28 CON SEDE EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, UTILICE E IMPLEMENTE MEDIDAS ESPECIALES PARA PROVEER A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - -7.- ACUERDO 166/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA LA SUSTITUCIÓN APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN EL ACUERDO 130/SE/08-05-2015 Y SE DEJA SUBSISTENTE LA DE VALENTE LORENZO DE JESÚS EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-492/2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.-

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: ES EN RELACIÓN A UNA INFORMACIÓN QUE NOS ACABAN DE ENVIAR, QUE CONOCIMOS EN LA MAÑANA DE ESTE DÍA Y HA SIDO CIRCULADA EN LOS CORREOS PERSONALES, ACERCA DE UNA TARJETA INFORMATIVA QUE ENVÍA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 24, FRANCISCO CABRERA ROJAS, EN RELACIÓN A UN INFORME QUE PRESENTA UNA CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL, CUANDO ENTREGABA LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA ZONA CORRESPONDIENTE A ESTE DISTRITO, CONCRETAMENTE EL DURAZNO Y ZOQUIAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA, DONDE HAY INFORMACIÓN DE QUE FUERON INTERCEPTADOS EN EL VEHÍCULO EN QUE TRANSPORTABAN LOS PAQUETES ELECTORALES BÁSICA Y CONTIGUA EN CADA UNA DE ESTAS LOCALIDADES TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL COMO LOCAL QUE SE INFORME, QUE SE INCORPORA UN INFORME AL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE NOS INFORME A ESTE PLENO CUALES SON LAS MEDIDAS QUE SERÁN TOMADAS AL RESPECTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: EN REUNIÓN PREVIA ANTERIOR HABÍA PLANTEANDO LA NECESIDAD DE TOMAR UN ACUERDO PARA QUE EN VÍA CIRCULAR SE LE ENVIARA A LOS CONSEJOS DISTRITALES EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DEL USO DE CELULARES Y DE RECÁMARAS A LA HORA DE SUFRAGAR QUE HAY UN ACUERDO, PERDÓN UN INFORME DEL INE QUE DA CUENTA EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, QUE ME PARECE INCOMPLETO, ME PARECE UNA DESCRIPCIÓN LETRISTA DE LA LEY, CUANDO EN REALIDAD HAY EN EL TERRENO DE LOS HECHOS LA SITUACIÓN ES OTRA, ENTONCES PLANTEAR O COMPLEMENTAR ESTE INFORME PARA QUE SE LO REGRESEMOS AL INE

Y SEA INCORPORADO, O EN TODO CASO DE NUESTRA CUENTA APROBAR UNA CIRCULAR, NO SÉ CÓMO PUDIERA ESTABLECERSE EN EL ORDEN DEL DÍA, PARA APROBAR LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LOS CELULARES Y VIDEOS PORQUE ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA COMPRA DEL VOTO, ESTO QUE DESCRIBEN, ESTABLECEN, ASIENTA, INSISTO EN FORMA LETRISTA, NO FINALMENTE NO NOS DICE NADA, ES UN LLAMADO A MISA, DICE LO QUE TODO MUNDO CONOCEMOS, PERO LOS INSTRUMENTOS CIBERNÉTICOS AHORA DE TECNOLOGÍA AVANZADA SIRVEN AHORA PARA ELLO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: HAY DOS PUNTOS A INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, EL PRIMERO SOLICITADO POR EL CONSEJERO JORGE VALDEZ EN EL SENTIDO DE QUE SE INFORME SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS LA MADRUGADA DE ESTE SÁBADO, LO PRIMERO SERÍA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, CADA UNO DE LOS PUNTOS, EL OTRO, ES EL PUNTO QUE PROPONE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD, SOBRE DE EMITIR ALGÚN ACUERDO EN EL QUE SE PROHÍBA EL USO DE CELULARES Y CÁMARAS DE VIDEO EN LAS CASILLAS PARA EN EL MOMENTO DE EMITIR EL VOTO, SOBRE ESTE CASO EN PARTICULAR HAY QUE RECORDAR QUE VAMOS EN UN ESQUEMA DE CASILLA ÚNICA Y QUE EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASILLA EN SI ESTÁ NORMADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL YA ESTABLECIDO, YO RECUERDO QUE ESTE PROPIO ÓRGANO EN PROCESOS PASADOS EN TODO CASO HA EMITIDO UN ACUERDO EN EL QUE EXHORTA A LOS CIUDADANOS A FIN DE SALVAGUARDAR LA SECRECÍA DEL VOTO, EVITEN DE ABSTENERSE DE TOMAR FOTOGRAFÍAS A SU BOLETA CON EL VOTO YA EMITIDO Y DESPUÉS DIVULGARLAS O ALGO ASÍ, PERO AMBOS PUNTOS ESTARÍAN A LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI NO HAY MÁS PARTICIPACIONES, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN POR SEPARADO CADA UNO DE LOS PUNTOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ: SOMETERÍA PRIMERAMENTE EL INFORME SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO ELECTORAL 24 PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA, CON LA ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN ESE MUNICIPIO Y EN SEGUNDO LUGAR LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RESPECTO DE LAS MEDIDAS QUE PROPONEN PARA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN A VOTAR EL DÍA DE LA JORNADA

ELECTORAL, EN ESE SENTIDO COMENTÓ LA CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS LA INCLUSIÓN DEL INFORME ACERCA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA CON EL REPARTO DE NUESTRA PAQUETERÍA ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE INCORPORAR ESTE PUNTO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD LA INCLUSIÓN DE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SEÑORA PRESIDENTA. EN SEGUIDA PROCEDO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA INCORPORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL SENTIDO DE GIRAR UNA CIRCULAR PARA QUE LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HAGAN SABER A LOS CIUDADANOS LA PROHIBICIÓN DE ACUDIR CON APARATOS DE VIDEO O APARATOS DE REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA A LA CASILLA ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE INCORPORAR ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, QUIENES ESTÉN EN CONTRA, APROBADO POR MAYORÍA SEÑORA PRESIDENTA LA INCORPORACIÓN.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ENTONCES LE SOLICITARÍA A LAS ÁREAS TÉCNICAS NOS APOYARAN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PUNTOS QUE HAN SIDO INCORPORADOS Y APROBADOS AL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS YA REFERIDOS E IR DESAHOGANDO, ENTIENDO QUE EL INFORME DE LO SUCEDIDO EN TIXTLA, SE INCORPORARÍA COMO EL PUNTO CINCO ANTES DE INICIAR EL DESAHOGO DE LOS ACUERDOS, EL OTRO PUNTO QUE SE HA APROBADO, COMO NÚMERO NUEVE, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA 29ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS PUNTOS QUE YA HAN SIDO APROBADOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LOS DOS PUNTOS YA REFERIDOS CON ANTELACIÓN, QUIÉNES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DEL QUE SE HA DADO CUENTA SEÑORA PRESIDENTA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS VIGÉSIMA SÉPTIMA Y VIGÉSIMA OCTAVA, DE FECHAS CUATRO Y CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2015, RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 123/SE/06-06-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, DIO CUENTA DE LA INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 124/SE/06-06-2015, RELATIVO A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, EN LOS EXPEDIENTES SDF-JDC-496/2015 Y SDF-JDC-495/2015.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 125/SE/06-06-2015, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG319/2015, POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CONTRIBUIR A EVITAR LA COMPRA, COACCIÓN E INDUCCIÓN DEL VOTO, ASÍ COMO ACCIONES QUE GENEREN PRESIÓN SOBRE EL ELECTORADO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MENDEZ: EN RELACIÓN AL ACUERDO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EL TERCERO EN CONCRETO NOS DICE: SE ORDENA REFORZAR LA DIFUSIÓN DE LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS, QUE VAN DEL UNO AL CATORCE COMO YA SE DIO

LECTURA, EN ESE SENTIDO LA PROPUESTA DE SU SERVIDOR ES EN EL SENTIDO PRECISAMENTE DE ACATAR ESTA DISPOSICIÓN DE REFORZAR LA DIFUSIÓN, LO QUE IMPLICARÍA COMO PROPUESTA UNA PUBLICACIÓN DE ESTOS CATORCE PUNTOS, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ORDENAMIENTO, EN EL CASO DEL RESOLUTIVO QUINTO, COMO BIEN DICE AHÍ, ES PARTE DE LAS FUNCIONES QUE TIENE QUE DESARROLLAR EL FUNCIONARIO DE CASILLA, Y QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES CORRESPONDIENTES Y QUE SON DEL CONOCIMIENTO Y QUE FUERON IMPARTIDOS Y QUE FUERON CAPACITADOS LOS FUNCIONARIOS EN RELACIÓN A ELLOS, EN ESE PUNTO QUINTO ENTENDERÍA QUE ES EL PROPIO INE, REITERARÍA ESTOS PUNTOS O SIMPLEMENTE LOS HARÍA RECORDAR PARA QUE LOS FUNCIONARIOS ESTÉN ATENTOS A CADA UNO DE ELLOS, POR ELLO ME CIÑO A LO QUE ES LA PROPUESTA DEL TERCERO DE QUE LA DIFUSIÓN SE DÉ, SE REFUERCE LA DIFUSIÓN CON LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN UN MEDIO ESTATAL DE AMPLIA DIFUSIÓN. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN RELACIÓN A ESTE INFORME SUGIRIERON QUE SE PUEDA VINCULAR CON LA SOLICITUD INDIVIDUAL Y LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SOLICITÓ EL REPRESENTANTE DEL PRD, ENTIENDO QUE TIENEN VINCULACIÓN EN TANTO SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA CONTRIBUIR A EVITAR LA COMPRA, COACCIÓN O INDUCCIÓN DEL VOTO, Y MI SUGERENCIA ES EN EL SENTIDO DE SOLICITAR A LA AUTORIDAD NACIONAL, TAMBIÉN SE PUEDA ADICIONAR EN ESTE INFORME UN EXHORTO A LA POBLACIÓN EN EL SENTIDO EN LO PLANTEA EL REPRESENTANTE DEL PRD, DE QUE LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN A LAS CASILLAS, LO HAGAN SIN ADITAMENTOS ELECTRÓNICOS QUE PUEDAN TOMAR FOTOGRAFÍAS DE SUS RESPECTIVAS BOLETAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: SE ME HACE BUEN ENSAYO LA SESIÓN DE HOY PARA EL DÍA DE MAÑANA, YO CREO QUE ES PARTE DE RECONOCER Y ACLIMATARNOS A ESTE ENTORNO, DECIR QUE EL INFORME QUE NOS OCUPA ES UNA EXCELENTÍSIMA BUENA DESCRIPCIÓN DE LA LEY, LETRISTA POR SUPUESTO AL 100%, ES PARTE FUNDAMENTAL DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL INE CUANDO NO QUIERE MOVER NADA, Y CUANDO QUIERE MOVER ALGO NADA MÁS LO MUEVE POR ALGÚN ACUERDO, PERO ESTE INFORME EN REALIDAD NO DICE NADA, ES LA TRANSCRIPCIÓN DE LA LEY, EN Y OPINIÓN A PESAR QUE

ELLOS LO SABEN, QUE ESTO ES UN LLAMADO A MISA POR MENCIONAR LO MENOS, ES UN SUEÑO GUAJIRO PENSAR QUE CON ESTE INFORME, CON ESTE DOCUMENTO EN EL TERRENO DE LOS HECHOS LAS CONDUCTAS DELICTIVAS QUE UNA Y OTRA VEZ PRETENDEN TORCER LA VOLUNTAD DEL PUEBLO SE VAN A INHIBIR, NO PUES NO ES CIERTO, ELLOS SABEN TOTALMENTE DE LO QUE SUCEDE AHÍ EN EL TERRENO DE LOS HECHOS, LO IGNORAN, NO LO IGNORAN Y POR MUCHO QUE LE QUERAMOS AGREGAR AL INFORME QUE NOS OCUPA NO DEJAN DE SER OTRA COSA Y PERDÓN POR LAS OPINIONES QUE SE VIERTAN PARA ENRIQUECER EL DOCUMENTO, NO ES OTRA COSA QUE DARLE VUELTA Y VUELTA Y VUELTA A LA NORIA DEL FRAUDE, POR MUCHO QUE SE QUIERE ENRIQUECER NO DEJAN DE SER REMEDOS DE REMIENDOS LO QUE YO HE ESTADO PLANTEANDO, TIENE QUE VER INCLUSO APARTE DE EN REALIDAD INHIBIR EL VOTO, LOS CELULARES Y LAS CÁMARAS, PORQUE QUIEN VA A VOTAR LE TOMA LA FOTO A SU BOLETA Y AL FINAL SE VA CON EL PAGADOR PARA QUE LE COMPLETE FINALMENTE LO QUE DE ALGUNA MANERA ES LA COACCIÓN DEL VOTO, ESO ES Y PERDÓN, RESPETO MUCHO LA VOTACIÓN QUE SE LE DIO LOS QUE VOTARON EN CONTRA NO QUIEREN CONTRIBUIR A ESTO, PORQUE NO SE SON MUY CUMPLIDORES TAL VEZ DE LA LEY, RESPETO MUCHO POR SUPUESTO ES UN ÓRGANO MUY COLEGIADO NO ESTOY EN CONTRA DE ELLO, ESTÁN EJERCIENDO SU ESPÍRITU LETRISTA TRANSCRIPTIVO DE LA LEY, LA COMPRA DEL VOTO ES PARTE FUNDAMENTAL DE LA CONDUCTA FRAUDULENTE, DE CHANCHULLO, DE BURLARSE DEL SUFRAGIO EFECTIVO, ES PARTE FUNDAMENTAL INCLUSO DE LA GUERRA SUCIA ESTÁ POR CIERTO A TODO LO QUE DA, AYER ME DIJERON QUE CIRCULAN EN LAS REDES UNA DECLARACIÓN MÍA EN FAVOR DEL "X" CANDIDATO, PUES NO ES CIERTO, DESDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SALE INFORMACIÓN PRESIDENTA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, QUE ATENTAN CONTRA LA LEY, CONTRA LA DEMOCRACIA Y CONTRA LA INSTITUCIÓN, NO LO HABÍA DICHO, PERO LO DIGO AHORA PORQUE ESTAMOS EN LA VÍSPERA DE LA JORNADA ELECTORAL, EL SEÑOR IVÁN VEGA QUIEN ANDA POR ACÁ CON UNA CÁMARA LE AYUDA AL PRI, A SUBIR INFINIDAD DE COSAS, DOCUMENTOS IMPORTANTES OFICIALES APROBADOS Y EL HA SIDO PARTE DE UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO EN CONTRA DEL PRD ALLÁ EN COYUCA DE CATALÁN Y LE PUEDO PROBAR CON DOCUMENTOS QUE NO SE HABÍAN APROBADO, QUE SIRVIERON COMO GUERRA SUCIA PARA DENOSTAR AL PARTIDO Y A NUESTRO CANDIDATO, UN MUCHACHO IRRESPONSABLE, UN MUCHACHO

QUE DE ALGUNA MANERA LE HA FALLADO INSTITUCIÓN, A LA LEY Y A LA DEMOCRACIA, UN MUCHACHO QUE LO RESCATAMOS DESPUÉS DE HABER CHOCADO BORRACHO EN UN VEHÍCULO OFICIAL Y QUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS LO RESCATAMOS TODOS, PORQUE DIJIMOS QUE HABRÍA QUE DARLE UNA OPORTUNIDAD LABORAL, LA OPORTUNIDAD QUE LE DIMOS NO FUE LABORAL, LA OPORTUNIDAD QUE LE DIMOS FUE PARA HABLAR MAL DE LA INSTITUCIÓN, HACER GUERRA SUCIA EN CONTRA LOS ACTORES POLÍTICOS, NO SE SUPO PONER LA CAMISETA, LA PLAYERA DE LA INSTITUCIÓN, SE QUEDÓ CON LA CHAQUETA DE SU PARTIDO EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR ESO LA PREOCUPACIÓN, PARAR LA GUERRA SUCIA INHIBIENDO LA COMPRA DEL VOTO, LAS CÁMARAS, LOS CELULARES, PROHIBIRLOS, QUE PASEN CON ELLOS A EJERCER EL DERECHO CIUDADANO A LA MAMPARA ES FUNDAMENTAL, AHÍ SI ES PARTE FUNDAMENTAL PARA PODER PARAR ESAS CONDUCTAS ANTIDEMOCRÁTICAS, ANTIJURÍDICAS, CONDUCTAS QUE ATENTAN INSISTO EN TORCER LA LEY, FUE CLARO PLANTEAMIENTO Y NO FUE HACER UN RATO EN TÉRMINOS EMERGENTES YA LO HABÍA PLANTEADO EN UNA REUNIÓN Y QUE EL CONSEJO CONSEJERAS, CONSEJEROS ACORDARON PLANTEARLO EN PRIVADO PARA PODER HACER EL ACUERDO EN BUENA HORA, AGRADEZCO Y FELICITO QUE SE HAYA APROBADO LA PROPUESTA PARA INTRODUCIRLA EN EL PUNTO NÚMERO OCHO Y PERDÓN POR LA DESCORTESÍA Y LA NO COINCIDENCIA CON EL CONSEJERO FELIPE ARTURO, QUIEN APRECIO Y RESPETO MUCHO, PERO YO NO PLANTEO QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO OCHO PARA NO MEZCLARNOS CON EL INFORME DEL INE Y PARA DECIR QUE TAMBIÉN NOSOTROS SOMOS AUTORIDAD, PARA DECIRLE QUE TAMBIÉN LA ELECCIÓN NOS HA COSTADO, PARA DECIRLES QUE TAMBIÉN SOMOS PARTE DE LA CASILLA ÚNICA PARA DECIRLES QUE ESTAMOS TAMBIÉN CON LAS PROPUESTAS EN FUNCIÓN DE LA LEY Y QUE ESTE CUERPO COLEGIADO TAMBIÉN TIENE FACULTADES PARA PODER PROPONER EN EL ÁNIMO DE LLEVAR A FELIZ TÉRMINO LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA DE MAÑANA, QUE ES UNA DE LOS ÚLTIMOS DATOS DEL PROCESO ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: MI INTERVENCIÓN VERSA SOBRE MI ADHESIÓN A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO JORGE VALDEZ PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN EN UN MEDIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL ESTE ACUERDO APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y PUES OBVIAMENTE SEA SOMETIDA ESTA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE

ESTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL Y ADEMÁS SUMARME TAMBIÉN A LA PROPUESTA QUE HACE EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EN EL SENTIDO DE QUE LOS PARTIDOS DEL SIGLO PASADO HABREMOS DE RECORDAR QUE ANTERIORMENTE LAS BOLETAS IBAN FOLIADAS Y QUE HACÍAN CUANDO IBA LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, PUES EL REPRESENTANTE SUPLENTE PONÍA, LA BOLETA NÚMERO UNO SE LA DIERON A RAMIRO ALONSO, LA BOLETA NÚMERO DOS, A MANUEL SAAVEDRA CHÁVEZ, LA BOLETA TRES A JUAN PÉREZ JOLOTE, Y ASÍ SUCESIVAMENTE Y CUANDO SE HACÍA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ASÍ SABÍAN POR QUIÉN VOTABAN, ERA LO QUE SE ESTILABA, CAMBIARON LAS COSAS SE DIERON CUENTA QUE ERA ANTIDEMOCRÁTICO YA LA CUESTIÓN DE FOLIAR LAS BOLETAS AHORA NO VAN FOLIADAS, VA CON LA GARANTÍA DE LA SECRECÍA DEL VOTO, PERO LA TECNOLOGÍA LLEGA Y TODOS LOS CELULARES TIENEN CÁMARA FOTOGRÁFICA Y ES CIERTO LO QUE DICE EL COMPAÑERO RAMIRO, COMPRAN EL VOTO Y A CONTRAPRUEBA LES PAGAN EL VOTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA QUE LE TOMAN EN EL CELULAR DICEN, PUES VOTÉ POR EL QUÉ ME DIJISTE Y DAME MI DINERO O DAME MI DESPENSA, O DAME MI CEMENTO, O DAME MI LÁMINA, O DAME LO QUE ME PROMETISTE, ES UNA REALIDAD QUE DESAFORTUNADAMENTE ES CUANDO SE ESTÁ EN LA TRINCHERA DESDE TIERRA SE VEN ESAS COSAS Y MÁS, COSAS QUE SE VEN POR FUERA DE LOS 50 METROS DE LA CASILLA O AL INTERIOR DE LOS 50 METROS DE LA CASILLA, NO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES, ES ENCONTRAR GENTE CON UN MORRAL Y ESTAR PAGANDO EL VOTO A LA MERA HORA QUE ESTÁN HACIENDO FILA, Y BIEN LO DICE EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD ESTA ELECCIÓN NO LA ESTABA PAGANDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AL 100% LA ESTÁN PAGANDO TAMBIÉN LOS IMPUESTOS DE LOS CIUDADANOS GUERRERENSES, SI BIEN ES CIERTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AVALÓ ESTE ACUERDO, CREO QUE TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS DERECHO POR EL DINERO QUE SE HARÁ EN UN LAGO DE LOS IMPUESTOS DE LOS CIUDADANOS GUERRERENSES A EMITIR UN ACUERDO PARA INHIBIR EL ACCESO A LAS MAMPARAS DE CELULARES, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS U OTRO TIPO DE TECNOLOGÍA QUE DEJE EVIDENCIA DE POR QUIÉN SE VOTÓ EN LA SECRECÍA DE LA MAMPARA Y POR OTRO LADO QUISIERA YO AGREGAR AL PUNTO 8 QUE PROPUSO EL COMPAÑERO RAMIRO, EN ESTE ACUERDO EN EL RESOLUTIVO TERCERO, PUNTO NÚMERO CINCO, DICE SÓLO LAS

PERSONAS CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA Y AQUELLOS QUE MUESTREN LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL QUE LES OTORGA EL DERECHO A VOTAR SIN APARECER EN LA LISTA NOMINAL O SIN CONTAR CON CREDENCIAL PARA VOTAR, PODRÁN VOTAR EL DÍA DE LAS ELECCIONES, CREO QUE AQUÍ HAY UNA OMISIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NOSOTROS COMO INSTITUTO POLÍTICO VIVIMOS EL RECHAZO DE VARIOS COMPAÑEROS QUE ACREDITAMOS COMO REPRESENTANTES PROPIETARIOS UNO PROPIETARIO, DOS SUPLENTE, SUPLENTE UNO, QUE FUERON MUY ESCASOS, PERO SE DIERON ESOS CASOS AISLADOS, FUE DE QUE COMPAÑEROS QUE TENÍAN EL DESEO DE PARTICIPAR TENÍAN SUS CREDENCIALES VENCIDAS, ES DECIR QUE MAÑANA EN LA JORNADA ELECTORAL VA HABER CIUDADANÍA GUERRERENSE QUE SE VA A PRESENTAR EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE DONDE LE TOCA SUFRAGAR Y SE VA A ENCONTRAR CON LA NOVEDAD DE QUE NO SE ENCUENTRA EN LA LISTA NOMINAL, PERO FÍSICAMENTE TIENE SU CREDENCIAL DE ELECTOR Y VA A EXIGIR QUE SE LE EMITA SU BOLETA, PERO AL NO APARECER EN LA LISTA NOMINAL, AL NO TENER VIGENCIA SU CREDENCIAL DE ELECTOR NO ENCONTRAMOS UNA EN LAS COMUNIDADES, NO ENCONTRAMOS GENTE DE DIÁLOGO, ENCONTRAMOS GENTE QUE PIDE CON EL PUÑO CERRADO, DÉMOSLE LA GARANTÍA AL PRESIDENTE A TRAVÉS DE AGREGAR A ESTE PUNTO NÚMERO OCHO QUE PRESENTA A CONSIDERACIÓN EL PRD DE QUE ESPECIFIQUEMOS QUE LOS CIUDADANOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VENCIDA Y EN CONSECUENCIA QUE NO APARECE EN LA LISTA NOMINAL, NO TENDRÁN DERECHO A SUFRAGAR ESTE PUNTO YO QUISIERA QUE SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN Y DE SER APROBADO SE INCLUYERA EN ESE PUNTO NÚMERO OCHO DONDE ESTÁ LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES DE INHIBIR TELÉFONOS CELULARES CÁMARAS FOTOGRÁFICAS U OTRA TECNOLOGÍA QUE REGISTREN POR QUIÉN SE VOTÓ O POR QUÉ PARTIDO SE VOTÓ, POR QUÉ CANDIDATO SE VOTÓ.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: LA PROPUESTA ESPECÍFICA ES QUE SE INCORPORA QUE HAYA UN REGISTRO DE A QUIEN SE LE OTORGAN LAS BOLETAS?-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: QUE QUEDE EN EL ACUERDO QUE PROPUSO EL COMPAÑERO RAMIRO, SE AGREGUE EL PUNTO DE QUE QUIENES TENGAN CREDENCIAL DE ELECTOR VENCIDA NO TIENEN DERECHO A

SUFRAGAR CON ESO LE VAMOS A DAR LA GARANTÍA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE SU INTEGRIDAD FÍSICA PORQUE PUEDE SUFRIR UNA AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL, ENTONCES PARA QUÉ EN ESE ACUERDO VAYA INCLUIDO QUE NO TIENEN DERECHO A SUFRAGAR QUIENES SE PRESENTEN CON CREDENCIAL VENCIDA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: YO CREO QUE ESTARÍA BIEN PERO NO HAY NECESIDAD POR QUE LAS CREDENCIALES QUE ESTÁN VENCIDAS ESTÁN EXCLUIDAS DE LA LISTA NOMINAL NO APARECEN, POR TANTO NO PODRÁN VOTAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: SIMPLEMENTE NOSOTROS TUVIMOS CASOS AISLADOS DE COMPAÑEROS QUE QUISIERON PARTICIPAR COMO REPRESENTANTES PROPIETARIOS O SUPLENTE Y EL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NOS LOS VOTÓ POR LOS CREDENCIALES VENCIDAS, SI ESO NOS PASÓ CON LO QUE ES NUESTRA ESTRUCTURA FORMAL PARA DEFENDER EL VOTO EN LAS CASILLAS UN CIUDADANO DE ALGUNA COMUNIDAD VA A COMETER EL MISMO ERROR Y VA A EXIGIR A EXIGIR QUE LE ENTREGUEN SU BOLETA, ENTONCES CON ESE DOCUMENTO PROTEGEMOS AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PRI, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y COMPAÑERO REPRESENTANTES SE NOS PONE EN LA MESA EL ACUERDO EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN DONDE SIN DUDA ALGUNA LA BUENA FE, LA BUENA INTENCIÓN QUE TIENE ESTE ÓRGANO DE DAR A CONOCER A LOS CIUDADANOS CUÁLES SON LAS RESTRICCIONES QUE SE TIENEN QUE PRESENTAR Y CUÁLES SON LOS MEDIOS Y LOS PRINCIPIOS QUE TIENEN QUE RESALTAR LOS ÓRGANOS ELECTORALES ESTATALES, NOS TIENEN QUE GENERAR UNA BUENA SENSACIÓN, TIENE QUE GENERAR CONFIANZA CON EL PROCESO QUE ESTAMOS VIVIENDO, SIN EMBARGO ESTO ES LETRA Y QUE NOSOTROS TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE APLICAR ESTO, DE LLEVARLO NUESTROS SIMPATIZANTES CON SUS MILITANTES INTEGRAR CON LOS CIUDADANOS, EL ACUERDO ESTÁ ESCRITO, SIN EMBARGO SOMOS NOSOTROS QUIENES LO TENEMOS QUE LLEVAR A CABO Y DIGO NOSOTROS CIUDADANOS, SOMOS NOSOTROS QUIENES QUEREMOS QUE ESTE PROCESO ESTÉ TRANSITÁNDOSE EN ORDEN Y NO TENGAMOS CONATOS DE VIOLENCIA, QUE NO TENGAMOS SITUACIONES QUE

LAMENTAR Y POR SUPUESTO NADIE EN ESTA MESA ESTOY SEGURO QUE SEA QUE TENGAMOS QUE LAMENTAR ALGUNA SITUACIÓN DE FALLECIMIENTO O ALGUNA COSA SIMILAR Y COMENTABA HACE RATO EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD, QUE ES UN BUEN ENSAYO PARA EL DÍA DE MAÑANA, SIN EMBARGO QUISIERA TAMBIÉN AGREGAR Y ESTE ES UN PUNTO EN DONDE TODOS TENEMOS QUE ABONAR A QUE TENGAMOS UNA ACTITUD DE RESPETO, DE PROPUESTA, DE ABONAR A QUE EL PROCESO SE DESARROLLE CON ORDEN, APEGADO A DERECHO Y QUE NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL GENEREMOS LAS CONDICIONES DE CONFIANZA Y DE CERTEZA DE SEGURIDAD EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE A LOS CIUDADANOS PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA SALGAN A SUFRAGAR POR EL PARTIDO O EL CANDIDATO QUE ELLOS ELIJAN Y DECIDAN, EL ACUERDO QUE SE NOS PONE AQUÍ EN CONSIDERACIÓN TRAE UN PUNTO A RESALTAR QUE ES EN LAS RECOMENDACIONES QUE TIENEN HACIA LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DONDE SE LES RECOMIENDA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS DONDE ELLOS NO EXPONGAN SU VIDA Y DONDE NOS EXPONGAN QUE LA REALIZACIÓN DE LA VOTACIÓN QUE SE ESTARÁ EMITIENDO EN LA CASILLA QUE ELLOS ESTÉN REPRESENTANDO, HAY UN PUNTO QUE CONSIDERO POR DEMÁS IMPORTANTE, EN CONSIDERANDO TERCERO EL NÚMERO DOCE, NADIE DEBE AMENAZAR NUESTRO EMPLEO PARA QUE VOTEMOS A FAVOR O EN CONTRA DE UN PARTIDO POLÍTICO O UN CANDIDATO EN PARTICULAR Y QUIERO RESALTAR ESTO PORQUE TENGO QUE DECIR QUE ES ERRÓNEO QUE EL SEÑALAMIENTO QUE HACE DON RAMIRO EN RELACIÓN A QUE SE NOS ESTÁ DANDO AYUDA DE ALGUNA OTRA FORMA ESTE INSTITUTO O DE ALGÚN EMPLEADO EN PARTICULAR, CREO QUE TENEMOS QUE RESPETAR LAS FUNCIONES Y LAS ACTIVIDADES DE CADA QUIEN, SIN EMBARGO LE HE DE HACER DE CONOCIMIENTO A ÉL, QUE EL DÍA DE AYER EN EL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO DE COYUCA DE CATALÁN, EL C. JAVIER GUTIÉRREZ DIMAS FUE DESPEDIDO DE SU CENTRO DE TRABAJO PORQUE NO QUISO APOYAR LAS ACCIONES QUE LE ESTABA ENCOMENDANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL REY HILARIO PARA APOYAR AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LO QUE EL TRABAJADOR ACUDIÓ ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE A PRESENTAR LOS ESCRITOS Y LAS DENUNCIAS PARA QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, ESTO ES IMPORTANTE SEÑALARLO, PORQUE HAY UN ANTECEDENTE REAL ANTE LA AUTORIDAD DE LA COACCIÓN QUE ESTÁ EXISTIENDO SOBRE ALGUNOS

EMPLEADOS EN ALGUNOS MUNICIPIOS Y QUE OPORTUNAMENTE TENDRÁ CONOCIMIENTO ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: ME LLAMA LA ATENCIÓN INCLUSO LA REDACCIÓN PARECIERA QUE EL IPEC, ESTARÍA SUBORDINADO DEL INE, YO ENTIENDO QUE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO, TENDRÍA QUE TOMAR SUS PROPIAS MEDIDAS PARA REALIZAR LO QUE AQUÍ SE PLANTEAN COSAS Y POR OTRA PARTE EL MOTIVO DE ESTA COMUNICACIÓN ME PARECE VALIDO, LO QUE NO VEO ES QUE ESTÉ HACIENDO NI EL INE, NI EL EPC, PARA EVITARLO, YO LA VERDAD TENGO CONTACTO CON EL DERECHO ELECTORAL DESDE HACE MÁS DEL 20 AÑOS Y HE ESTADO OBSERVADO COMO SE HAN VENIDO COSAS IMPORTANTES, PERO ESTE PUNTO NO LO HA RESUELTO, LA COMPRA DEL VOTO, LA COACCIÓN DEL VOTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ORIENTADAS A ALINEAR A PERSONAS PARA EL VOTO, ENTONCES YO LO PLANTEO COMO REFLEXIÓN, LO PLANTEO A LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO QUE ANALICEN, NO ES COSA NADA MAS DE RECIBIR COMUNICADOS O AL MENOS QUE USTEDES SEAN EMPLEADOS DEL INE, ENTONCES NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA PARA ACEPTARLO, YO MÁS BIEN LES PLANTEARÍA A LOS CONSEJEROS, QUE ANALICEN QUE PUEDEN HACER, PERO NO PARA SACAR DE UNA TRANSCRIPCIÓN DE LO QUE DICE LA LEY, SINO QUE PUEDEN HACER PARA EVITAR ESTE TIPO DE CONDUCTAS QUE HOY DE UN RATO PARA ACÁ SON EL PROBLEMA CENTRAL DEL DERECHO ELECTORAL MEXICANO, CÓMO EVITAR QUE SE COACCIONE EL VOTO.-----

- - -EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ: COINCIDO CON ALGUNAS REFLEXIONES, PERO ES NECESARIO ESTABLECER GARANTÍAS DE CÓMO EJECUTAR ESE ROSARIO, PORQUE AHÍ ESTA Y NO ESTABLECE LAS GARANTÍAS DE CÓMO LOS MIEMBROS DE LAS CASILLAS PUEDEN LLEVAR A CABO ESAS RECOMENDACIONES, CON BASE A QUE, CON APOYO A QUIEN, SI UN CIUDADANO SE PRESENTA, LLEVA SU CELULAR LO VA A PELEAR, PORQUE, O DEJAS TU CELULAR O NO TE DOY LA BOLETA, QUE VA HACER, QUE VA A PASAR SI LO DEJA O NO LO DEJA, EN BASE A QUE YO ESTOY PENSANDO EN UN FUNDAMENTO QUE PUDIERA SER ESTE ACUERDO, SE PUEDE AFINAR, PERO FUNDAMENTÓ DONDE LE PERMITE AL FUNCIONARIO DECIR CON BASE A ESTO, TIENES LA OBLIGACIÓN DE DEJAR TU CELULAR Y YO LA OBLIGACIÓN DE ENTREGARTE LA BOLETA PARA QUE SUFRAGUES, ESA ES LA CUESTIÓN Y EFECTIVAMENTE EL DOCUMENTO QUE SE TRANSCRIBE ES UNA SÁBANA NADA MÁS,

APARENTEMENTE BLANCA PERO POR LO PARTE DE LA SÁBANA ESTÁ OSCURO PORQUE SE ESTÁN HACIENDO MANIOBRAS EN ESTOS MOMENTOS SE ESTÁN HACIENDO LAS MANIOBRAS, LA COACCIÓN, LA COMPRA, TODO SE ESTÁ HACIENDO, NO PODEMOS DECIR QUE CON ESE DOCUMENTO YA TODOS SE FUERON A SU CASA Y TODO SE ESTÁ RESPETANDO, ESO NO ES CIERTO COMPAÑEROS, ESO NO VA A SER AHORITA Y NI NUNCA, PORQUE NADIE VA A DEJAR DE ACTUAR HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO, INCLUSO SI VE QUE LOS VOTOS NO LO FAVORECIERON VA A HACER LO QUE TENGA QUE HACERSE, ES UN LLAMADO Y OJALA SE RESPETE, COMO DICE EL DOCTOR ROMÁN, ESO NO ES CIERTO, NO ES CIERTO Y ES UN PROBLEMA NO DE AHORITA, PARA MI ES UNA SÁBANA BLANCA QUE EL INSTITUTO LO QUIERE PONER AL INE PARA JUSTIFICAR QUE LAS ELECCIONES COMO MIS COMPAÑEROS DE CHILAPA ANDAN TRAYENDO EN SU CAMIONETA UNA BANDERA BLANCA QUE QUIEREN PAZ Y RESULTA QUE SON LOS GENERADORES DE LA INSEGURIDAD Y ANDAN TRAYENDO SU BANDERA BLANCA PARA COMETER ACCIONES QUE NO SE DEBEN COMETER EL DÍA DE MAÑANA, Y SE TIENEN QUE HACER, NO TENEMOS UN MECANISMO, INSTRUMENTO QUE INMOVILICE DESDE PROSPERA, DE EMPLEO TEMPORAL AHORITA EN CHILAPA ANDA LA SEÑORA HERMELINDA MÉNDEZ OFRECIENDO EMPLEO TEMPORAL Y LE CONTESTAN A LAS REDES CONTESTAN Y LA APOYAN, Y EN ESTOS MOMENTOS NO TENEMOS EMPLEO Y ESO ES CIERTO, ESTÁN LUCRANDO CON LA NECESIDAD DE LOS COMPAÑEROS, DE CIUDADANOS Y ES DE SIEMPRE, VAMOS A ESTAR ALEGANDO AQUÍ Y NO LO VAMOS A RESOLVER, PORQUE HAY VOLUNTADES MAQUIAVÉLICAS QUE SE DEDICAN A DISTORSIONAR EL MENSAJE Y LA IMAGEN QUE QUEREMOS MANDAR DE QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN Y LLEVAMOS UNA ELECCIÓN LIMPIA Y TRANSPARENTE ,ESO ES NADA MAS LETRA MUERTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: PUES COMO BIEN LO DICE EN SUS COMPAÑEROS REPRESENTANTES ESTE INFORME NO ES MÁS QUE DISPOSICIONES GENERALES, PERO LO QUE HACE FALTA MEDIDAS MÁS ESTRUCTAS, PORQUE CREO CONVENIENTE QUE A PESAR DE QUE SE LE INSTRUYA AL PRESIDENTE DE LA MESA QUE ES LO QUE VA HACER O NO, CREO QUE DESDE EL PROCESO ANTERIOR SE DIO MUCHO LO QUE LA COMPRA DEL VOTO Y ENTONCES LLEGAR Y DECIR UN INFORME O UN ACUERDO MUY VACIO, PERO HACEN FALTA MEDIDAS MÁS ESTRUCTAS QUE SANCIONEN AL QUE COMPRA EL VOTO, EL QUE ESTÁ A 2-3 CUADRAS DANDO DINERO Y ENTONCES YO CREO QUE HACE

FALTA ESO EN ESTE ACUERDO Y CREO QUE BIEN COMO LO DIJO EL CONSEJERO JORGE VALDEZ EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD HAY QUE DARLE A ESTE INFORME PUES LO QUE QUEDA DE DARLE LA MÁXIMA PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS QUE SEAN NECESARIOS Y POR OTRO LADO PUES EN SU MOMENTO O DESE AHORITA SUMARME A LA PETICIÓN QUE SE HACE PORQUE MÁS QUE ES PROHIBIR LOS CELULARES AL MOMENTO DE EMITIR EL VOTO PUES AHORA DECIRLES QUE YA EXISTEN LAS APLICACIONES EN EL CELULAR CON SCANNER Y PUES ESCANEAR LA BOLETA Y DESPUÉS SE PUEDE HACER MÁS Y DECIR AQUÍ ESTÁ MI VOTO PÁGAMELO, AHORA SE PUEDEN IMPRIMIR HASTA BOLETAS Y SE PUEDEN DAR POR AHÍ ESTE DELITO MÁS QUE LA COMPRA DEL VOTO, DELITOS MÁS GRAVES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: SIN LUGAR A DUDAS EL TEMA QUE ESTAMOS TRATANDO REVISTE UNA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL POR QUÉ EL VOTO, PUES ES PRECISAMENTE LA SUSTANCIA DE TODO EL SISTEMA DEMOCRÁTICO, SIENTO QUE ES PREOCUPANTE VARIOS PLANTEAMIENTOS QUE SE HAN HECHO, PORQUE DESDE HOY SE ESTÁ PLANTEANDO EN UNA HIPÓTESIS UNA REALIDAD QUE PIENSAN QUE VA A SUCEDER EL DÍA DE MAÑANA, DESDE LUEGO QUE CUIDAR QUE EL VOTO SEA LIBRE, SEA SECRETO ES UNA DE LAS TAREAS FUNDAMENTALES DE ESTE INSTITUTO, PERO NO SOLAMENTE DE NOSOTROS SINO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA PARTE QUE TIENE QUE VER CON PRESERVAR ESA LIBERTAD PRECISAMENTE PASA POR LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE TODOS LOS ACTORES QUE ESTÁN CONFLUYENDO EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL Y AQUÍ LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON LOS QUE ESTÁN PLANTEANDO SUS TEMORES DE LO QUE PUEDE SUCEDER EL DÍA DE MAÑANA, TODO LO QUE PUEDA ABONAR A QUE PODAMOS GARANTIZAR ESA LIBERTAD, LA SECRECÍA DEL VOTO, EVITAR LA COACCIÓN Y EN LOS PEORES CASOS EVITAR LA COMPRA DEL VOTO, DESDE LUEGO QUE VA A SER BIENVENIDA, EL REPRESENTANTE DEL PRD HACIA EN UN INICIO LA SOLICITUD DE PODER INCORPORAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, UN DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL, UN DOCUMENTO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA PODER REFORZAR ESTAS MEDIDAS Y EVITAR EL USO DE LOS APARATOS ELECTRÓNICOS, YO EN LO PARTICULAR Y CONVENCIDO DE LA AUTONOMÍA TAMBIÉN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y NO DE LA SUMISIÓN QUE MUCHAS VECES SE HA VENIDO A PLANTEAR A ESTA MESA VOTAMOS A FAVOR, PERO REPITO ESTO TIENE QUE VER CON LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS, SI LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A IR A UNA CONTIENDA A PARTICIPAR APEGADO A DERECHO, NO TENDRÍA RAZÓN DE SER ESTAR APROBANDO ESTE TIPO DE DOCUMENTOS, EN SÍNTESIS COMPAÑEROS, SI ES CORRECTO DE QUE PODAMOS NOSOTROS COMO ÓRGANO LOCAL AUTÓNOMO, PORQUE AUN CUANDO VAYAMOS EN UNA SOLA CASILLA EN UN SOLO PROCESO LLEVAMOS ELECCIONES LOCALES Y FEDERALES, PODER ESTABLECER TAMBIÉN POR PARTE DEL ÓRGANO ALGUNAS DE LAS CONDICIONES Y PROHIBICIONES QUE DEBIERAN OBSERVARSE EN LA CASILLA, LOS CASOS QUE SE HAN PUNTUALIZADO AQUÍ COMO LO HIZO EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO PUES FINALMENTE ES ALGO QUE PUEDE LLEGAR A OCURRIR EL DÍA DE MAÑANA, CUALQUIER PERSONA PUEDE IR A LA MAMPARA CON SU CELULAR EN SU BOLSILLO Y NADIE LO VA A ESTAR REVISANDO, ESTO TIENE QUE PASAR PUES ENTONCES POR LA CONCURRENCIA DE LOS ESFUERZOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DE LA SOCIEDAD QUE ENTIENDA LA IMPORTANCIA DEL VOTO, QUE ENTIENDE QUE ESA VOLUNTAD QUE VA A DEPOSITAR EN LA URNA, VA A SER LA SUMA DE LAS VOLUNTADES QUE LE DARÁ EL TRIUNFO A UNO U OTRO CANDIDATO QUE NOS GOBERNARÁ DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, QUE NOS GOBERNARÁN LOS MUNICIPIOS DURANTE LOS TRES PRÓXIMOS AÑOS, Y QUE TAMBIÉN FORMARAN PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENTONCES, ESTO TIENE QUE OBSERVARSE TAMBIÉN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO RECUERDO EN UNA DE SUS ALOCUCIONES A DOLORES IBARRURI, DECÍA EN 1975, PARA QUÉ ESPAÑA AVANCE EN SU CAMINO HARÁ FALTA LA COOPERACIÓN DE TODOS EN EL RESPETO DE TODOS, Y YO DIGO TAMBIÉN QUE PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL PUEDA SALIR AVANTE Y PODAMOS TENER UN PROCESO LIMPIO Y TRANQUILO HARÁ FALTA LA COOPERACIÓN DE TODOS EN EL RESPETO DE TODOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JESÚS TAPIA ITURBIDE: MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÁ TRATANDO UN DOCUMENTO QUE SOLAMENTE EN UN INFORME DE UN ACUERDO YA APROBADO Y QUE EFECTIVAMENTE NO SE PUEDE VARIAR, SIN EMBARGO CONSIDERAMOS QUE ES IMPORTANTE QUE TODO LO QUE TIENDA A ABONAR PARA GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA PUBLICIDAD, DE LA LIBERTAD Y SECRECÍA DEL VOTO DEBE SER BIENVENIDO, EN ESE SENTIDO EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y NOS SUMARIAMOS A LA PETICIÓN QUE HACEN EL COMPAÑERO DEL PRD EN EL QUE SI PODEMOS ESTABLECER

ALGUNOS MECANISMOS QUE CONCRETICEN MEDIDAS PARA QUE PODAMOS SALVAR LOS BUENOS DESEOS ESTÁN EN LA LEY, EN EL ACUERDO COMO UNA MEDIDA MÁS CONCRETA QUE PODAMOS DESARROLLAR, PUES BIENVENIDO Y ADELANTE YO CREO QUE TODO LO QUE SIRVA PARA QUÉ SE CUMPLA DE LA MEJOR MANERA LAS ATRIBUCIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, PUES DEBE DE SER SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA Y DE ABONAR PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: INSISTIR EN QUE ES UN INFORME, POR SUPUESTO QUE TODAS LAS CONSIDERACIONES QUE AQUÍ SE HAN VERTIDO ENTIENDO QUE YA DE ENTRADA ADELANTAN Y ABONAN AL PUNTO PROPUESTO COMO PUNTO NÚMERO OCHO DE EN ESTE ORDEN DEL DÍA, PERO SI INSISTIR EN LA REFLEXIÓN, TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A REGIRNOS POR LOS PRINCIPIOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL LO HEMOS PEDIDO COMO AUTORIDAD ELECTORAL, COMO ÓRGANO COLEGIADO HACIA LOS ACTORES POLÍTICOS, HACIA LOS ACTORES SOCIALES, NOSOTROS COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL TENDRÍAMOS QUE PREDICAR CON EL EJEMPLO Y SER CORRESPONSABLES Y OPORTUNOS SI SENTIMOS QUE ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DE LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ VIOLENTANDO ESTOS PRINCIPIOS, LO PRIMERO QUE HABRÍA QUE HACER ES CANALIZARLO POR LOS CAUCES LEGALES, POR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIENDO CORRESPONSABLE Y SIENDO OPORTUNOS POR QUÉ DEJAR O PRETENDER QUE ALGUIEN ESTÁ VIOLENTANDO ESO Y DEJARLO PASAR TAMBIÉN IMPLICA UNA CORRESPONSABILIDAD Y UNA DIGAMOS OTRO SENTIDO, UNA COMPLICIDAD INCLUSO, DECIR BUENO SI HABLAMOS DE COMPRA DEL VOTO Y COACCIÓN DEL VOTO, PUES HAY QUIEN QUIENES LO ESTÁN INTENTANDO VENDER Y QUIENES LO ESTÁN INTENTANDO COACCIONAR Y AHÍ YA LA LEY ES MUY CLARA, SON O PODRÍAN CONSTITUIR HECHOS ESTO SON CUESTIONES QUE PUEDAN CONSTITUIRSE EN DELITOS ELECTORALES Y ESOS ESTÁN YA TIPIFICADOS Y SON SANCIONADOS NO SÓLO POR LA VÍA DE MULTAS Y SALARIOS SINO INCLUSO CON LA PENA CORPORAL, LA PENA DE PRISIÓN, TODOS DESEAMOS TODOS MUY CORRESPONSABLES EN ESTE SENTIDO, PEDIMOS A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE TOME MEDIDAS CUANDO LA LEY YA ESTABLECE INCLUSO SANCIONES CORPORALES Y TENDRÍAN SINO INHIBE EL HECHO DE QUE PUEDAN IR A LA CÁRCEL POR

LA COMISIÓN DE UN PRESUNTO DELITO, UN EXHORTO, UN ACUERDO ME PARECE QUE NO ESTÁ DE MÁS, PERO BUENO HABRÍA QUE DARLE CUMPLIMIENTO A LO QUE LA LEY ESTABLECE. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SOLAMENTE PARA RATIFICAR MI PROPUESTA EN EL SENTIDO DEL TERCER RESOLUTIVO DEL INFORME QUE NOS PRESENTAN DEL ACUERDO ALUDIDO, ES DECIR Y LO PROPONGO, QUIERO ACLARARLO PORQUE ESTOY CONVENCIDO DE ELLO, ES DECIR, NO ESTOY EN ACATAMIENTO LINEAL DE ALGUNA INSTRUCCIÓN DERIVADA DE OFICINAS CENTRALES AUN CUANDO ES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA, ES REFORZAR LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS DEL UNO AL CATORCE, ME REITERO CONVENCIDO DE QUE ASÍ DEBE DE SER PARA LLEVAR A LOS CIUDADANOS ESTA INFORMACIÓN, DEFINITIVAMENTE PARTIMOS DEL HECHO DE QUE LA CIUDADANÍA NO TIENE POR QUÉ ESTAR DIGAMOS INFORMADA O FORMADA EN EL DERECHO ELECTORAL Y CONOCER DE ANTEMANO ESTOS ENUNCIADOS QUE EMANAN PRECISAMENTE DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR ESO NECESARIO QUE SE HAGA LLEGAR A ELLOS Y ADEMÁS LES PROPONGO QUE EN ESTA MISMA PUBLICACIÓN SE RECOJA LO DICE EL OCTAVO RESOLUTIVO EN DONDE SE ESTABLECE LA LÍNEA TELEFÓNICA INE-TEL 01800 433 2000 COMO MECANISMO PARA BRINDAR A LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN PARA DENUNCIAR CUALQUIER DELITO ELECTORAL, QUE SE INCORPORE TAMBIÉN PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA EL MEDIO POR EL CUAL PUEDA HACER LLEGAR SUS DENUNCIAS EN ESE SENTIDO.-----

- - - EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN DOS SENTIDOS MI PARTICIPACIÓN EN SEGUNDA RONDA, EN CUANTO A CÓMO EVITAR QUE SE COACCION EL VOTO ESTA RESPUESTA ESTA MÁS DE LADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICULARMENTE PORQUE SI SON ELLOS A TRAVÉS DE SUS SIMPATIZANTES, DIRIGENTES, ESTRUCTURAS LOS QUE SE ATREVEN A COMPRAR, COACCIONAR, INDUCIR EL VOTO SON USTEDES MISMOS REPRESENTANTES Y PARTIDOS POLÍTICOS LOS QUE TIENEN QUE EMPEZAR PREDICANDO CON EL EJEMPLO A TRAVÉS DE SUS ESTRUCTURAS, EN SEGUNDO TÉRMINO MI CONFIANZA PERSONAL HACIA TODOS LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL HAN DEMOSTRADO COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA EN EL TIEMPO EN QUE HE ESTADO DESEMPEÑANDO EN ESTA LABOR DE CONSEJERO ELECTORAL, ASÍ LO HE CONSTATADO, Y ASÍ SEGUIRÁ MI PERCEPCIÓN EN TODOS Y CADA UNO DE LOS CASOS INCLUSIVE DEL COMPAÑERO SEÑALADO, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO QUE

CONFORME A LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SE PUEDA DEMOSTRAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: ME LLAMA LA ATENCIÓN LO QUE ESCUCHE DE UN CONSEJERO DE LO QUE ES LA DEMOCRACIA, YO CREO QUE ESO NO TIENE PROBLEMA, ENTIENDO QUE TODOS SABEMOS QUE ES DEMOCRACIA, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, EL ASUNTO ES QUE POR CONDICIONES DE NATURALEZA HUMANA, EN LA DEMOCRACIA Y EN OTROS REGÍMENES POLÍTICOS SE DA EL CASO DE ESTAS PRÁCTICAS QUE LLAMARÍAMOS DE CORRUPCIÓN, AQUÍ TIENEN UNA MAYOR ESPECIFICIDAD ENTONCES ES UN PROBLEMA DE REJUEGO DE INTERESES QUE ESTÁN EN LA DEMOCRACIA, CREO QUE TODO MUNDO SABE EL CUESTIONAMIENTO QUE TIENE EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOBRE ESTE PUNTO EN CONCRETO, ES EL PROBLEMA CENTRAL DE SU FALTA DE LEGITIMIDAD DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ENTONCES NO ES UNA COSA SENCILLA, ES ALGO MENOR EL ASUNTO DE CÓMO LE HAGO PARA LLEGAR A COMO DÉ LUGAR, AHÍ ESTÁ EL ANTERIOR PRESIDENTE, HAYA SIDO COMO HAYA SIDO, SI LLEGUE AQUÍ EL ASUNTO DE QUE EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO NO HA ALCANZADO A DESARROLLAR HASTA AHORA MECANISMOS EFECTIVOS PARA IMPEDIR ESO, ES EL PROBLEMA POR CIERTO ESTO ÚLTIMO REFORMA ELECTORAL PRETENDIÓ CORREGIR LAS FALLAS QUE TENÍA EL DERECHO ELECTORAL MEXICANO QUE LA ELECCIÓN DE 2012, PARECE QUE TAMPOCO RESULTÓ SUFICIENTE, PERO BUENO AHÍ ESTÁ LA INTENCIÓN, SE TRATA DE EVITAR QUE ALGUIEN LLEGUE A UN CARGO PÚBLICO COMPRANDO VOTOS, POR QUE EL ACTUAL SEÑOR QUE GOBIERNA ES ESTE PAÍS SE GASTÓ 4.500.000.000 DE PESOS SÚPER EXCESIVA EL TOPE DE GASTOS PARA ESE CARGO Y AHÍ ESTÁ Y EL ANTERIOR TAMBIÉN, POR LO DEL ANTERIOR SE INVENTÓ LO DE VOTO POR VOTO, CASILLA POR CASILLA A PROPÓSITO QUE AHORA LO VEMOS MUY DIFUNDIDO, ES PARTE DEL QUEHACER COTIDIANO EN ESTE CASO EN LA ACTIVIDAD ELECTORAL QUE TENEMOS QUE PERFECCIONAR, YO ESPERO QUE NO VAYA A HABER DESPUÉS DE ESTE PROCESO A PARTIR DEL LUNES, ALGÚN PARTIDO QUE TENGA COMO QUEJA CENTRAL EL QUE FUE VÍCTIMA DE LA COMPRA DEL VOTO, PERO AHÍ ESTÁ LO ESTÁN HACIENDO AHORITA, AQUÍ LO ESTAMOS ESCUCHANDO, LAS VÍCTIMAS EN UN CASO Y EN OTROS PROTAGONISTAS EN FUNCIÓN DE LAS QUEJAS, ASÍ ESTÁN LAS COSAS.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: SIRVA ESTA SESIÓN PÚBLICA PARA HACER UN LLAMADO A LOS ACTORES POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTA MESA DE SESIÓN, EXPRESAMENTE PARA SER CIERTO O NO PUEDAN MEDIR LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS, LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES Y NO LUCRAR, NO LUCRAR CON EL SENTIDO DE POBREZA, CON EL SENTIDO DE NECESIDAD DE LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN SIRVA UN LLAMADO PARA QUE EJERZAN DE MANERA LIBRE SU EJERCICIO AL VOTO, QUE NO SE DEJEN COACCIONAR PORQUE COMO YA SE HA ADVERTIDO EN ESTA MESA HAY UNOS QUE COMPRAN Y OTROS QUE VENDEN LA VOLUNTAD NO DEBE DE ESTAR EN ESTE MOMENTO PUES COMO GARANTÍA DE QUÉ ME DAS, QUE TE DOY, SERÍA ESTO UN PACTO DE CIVILIDAD, UN PACTO MENCIONADO CON MUCHA ANTERIORIDAD DONDE TODOS LOS CIUDADANOS SOMOS RESPONSABLES UNOS AL ACEPTAR Y OTROS AL PROPONER, ESO ES UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE VOTEN DE MANERA LIBRE, DE MANERA RESPONSABLE POR LAS LOS PARTIDOS Y LOS CANDIDATOS DE SU ELECCIÓN SIN PRESIÓN ALGUNA, TAMBIÉN PARA AGREGAR EN EL SENTIDO DE LA PROPUESTA QUE HIZO EL CONSEJERO JORGE VALDEZ QUE EN LA PUBLICACIÓN SE RESALTARA LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO OCTAVO DONDE VIENE LA LÍNEA TELEFÓNICA EL INE-TEL, QUE SE PUDIERA HACER UN DESPLEGADO, ALGO QUE PUEDA GARANTIZAR QUE A LA CIUDADANÍA, RESALTAR EFECTIVAMENTE QUE LA CIUDADANÍA TENGA A LA MANO LOS TELÉFONOS DE LA FEPADE Y DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE SEAN ESAS AUTORIDADES A LAS QUE LES CORRESPONDE PRECISAMENTE ATENDER ESTA SERIE DE INCONSISTENCIAS EN EL PROCESO ELECTORAL Y ELLOS DETERMINARÁN SI SON DELITOS ELECTORALES O NO, SI SE ENCUADRAN, ENTONCES PEDIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES ESTÉN ABIERTOS CON LAS LÍNEAS SUFICIENTES Y LA ATENCIÓN PRONTA DE ESTAS INCONFORMIDADES O DENUNCIAS QUE LA CIUDADANÍA PRESENTE A LO LARGO DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN TODO EL TIEMPO DEL PROCESO QUE AUN NO CONCLUYE. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO TENGA POR DESAHOGADO EL INFORME QUE NOS OCUPA Y SE PUEDA PROCEDER POR LA VÍA ADMINISTRATIVA A PUBLICITAR NO SÓLO EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN ESTATAL LOS ENUNCIADOS QUE PODRÍAN O LOS SUPUESTOS Y QUE CAEN EN LO QUE PODRÍA SER UNA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO, SE DESTAQUEN LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS

DONDE LA CIUDADANÍA PUEDA INTERPONER O DENUNCIAR CUALQUIER CONDUCTA QUE PUEDA CONSTITUIRSE EN ALGÚN DELITO ELECTORAL, PERO MÁS AÚN DE SER PUBLICITEN, QUE SE DIFUNDAN EL TOTAL DE ESTOS ENUNCIADOS DE LOS QUE YA SE HA DADO CUENTA EN LAS REDES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y TODOS PARTIDOS, ACTORES, PODAMOS COMPARTIR Y POTENCIAR SU DIFUSIÓN, PERO SOBRE TODO QUE TODOS PODAMOS POTENCIAR LA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE PEDIMOS Y HACEMOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: QUIERO AGREGAR UNA PROPUESTA DE QUE NO SOLAMENTE SEA EN UN MEDIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL, HABRÍA QUE DARLE LA DIFUSIÓN NECESARIA, COMO SABEMOS NUESTRO ESTADO ESTÁ DIVIDIDO EN REGIONES HABRÍA QUE VER AL MENOS UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN EN CADA UNA DE LAS REGIONES DEL ESTADO, EL QUE MÁS SE LEA, EL DE MAYOR CIRCULACIÓN, PARA QUE PODAMOS DARLE LA PUBLICIDAD DEBIDA, POR ÚLTIMO UN REPRESENTANTE HACE UN MOMENTO DECÍA QUE SE HABÍA DISCUTIDO AQUÍ EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA, PODEMOS HABLAR DE LA DEMOCRACIA Y HABLAR DEL CONCEPTO DE LA DEMOCRACIA CUANTAS SESIONES PUDIÉRAMOS NOSOTROS HACER, HAY LIBROS ENTEROS ACTUALMENTE DE TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS QUE HABLAN DE LA DEMOCRACIA Y ESCRIBEN TOMOS Y TOMOS POR QUE LA DEMOCRACIAS ES UN CONCEPTO QUE TIENE MUCHAS ACEPCIONES NOSOTROS ESTAMOS HABLANDO AQUÍ DE UNA DEMOCRACIA QUE ESTA LLEVADA A UN PROCESO ELECTORAL, QUE EMANAN DE UN PROCESO ELECTORAL DEL VOTO DIRECTO, ASÍ QUE YO DIGO QUE ESTE TIPO DE DISCUSIONES LEJOS DE SER REPETITIVAS VAN ENRIQUECER MUCHÍSIMO EL DEBATE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SEGUNDA SE PLANTEÓ TAMBIÉN AQUÍ QUE EN LA REALIDAD LA CUESTIÓN DE LA CORRUPCIÓN ES UNA CUESTIÓN INNATA, Y YO DIGO QUE NO ES ASÍ, YO DIGO QUE LO QUE DEBEMOS HACER IR PERFECCIONANDO CON NUESTRA SOCIEDAD AL IR AVANZANDO PARA EVITAR ESTAS PRÁCTICAS DE LAS QUE HOY ESTAMOS NOSOTROS Y DIGO INDEBIDAMENTE DISCUTIENDO PORQUE NO DEBIERAN DE EXISTIR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: YO HICE UNA REFERENCIA HACE RATO EN RELACIÓN A LO QUE COMENTÉ, PORQUE BUENO HABRÁ TONELADAS DE LIBROS ESCRITOS SOBRE LA DEMOCRACIA, ESO ES CIERTO, PERO SE SUPONE QUE AQUÍ NOS MANEJAMOS CON ALGÚN CONCEPTO CONSENSUADO DE LA

DEMOCRACIA, NO VAMOS A ESTAR REPITIENDO LO QUE DICEN AUTORES, EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA CON QUE NOS MANEJAMOS ESTÁ EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, NO HAY NECESIDAD DE IRSE TAN LEJOS, YO NO DIJE QUE LA CORRUPCIÓN ERA INDEFECTIBLE O UNA CONDICIÓN INNATA DE TODOS LOS SERES HUMANOS, LO QUE DIJE ES CONSUSTANCIAL A LA CONDICIÓN HUMANA, NO QUIERO DECIR QUE ESTARÍA MAL DE MIS FACULTADES MENTALES SI DIJERA QUE TODOS LOS HUMANOS SON CORRUPTOS NO, TODOS LOS HUMANOS ESTÁN EN LA POSIBILIDAD DE SER CORRUPTOS O NO, ESA ES LA IDEA, POR ALUSIÓN AUNQUE NO SE HAYA MENCIONADO MI NOMBRE CONSIDERO NECESARIO HACER ESTA RÉPLICA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 126/SE/06-06-2015, RELATIVO A LOS HECHOS ACONTECIDOS EL DÍA DE LA FECHA DURANTE EL TRASLADO DE PAQUETES ELECTORALES DE LAS SECCIONES 2505 BÁSICA Y CONTIGUA Y 2504 BÁSICA Y CONTIGUA DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: YO ESCUCHABA HACE RATO LA RADIO, RADIO UAG QUE ES LA VOCERA DEL MOVIMIENTO DE NO VOTAR, Y ME LLAMABA LA ATENCIÓN UN POSICIONAMIENTO DE LA VOCERA DE ESE MOVIMIENTO, DA A ENTENDER QUE ALLÍ NO VA A VER ELECCIONES, EN TIXTLA, ESTABA PIDIENDO LA INTERVENCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA QUE VINIERAN A AYUDARLES PARA QUE ESO FUERA POSIBLE ASÍ, QUE NO SE PERMITIERA VOTAR, YO PREGUNTARÍA A LOS CONSEJEROS, A LA PRESIDENTA, CUAL ES LA SITUACIÓN EN ESTE ASUNTO EN RELACIÓN A TIXTLA, PORQUE ESTO SERÍA EN TODO CASO UN EJEMPLO DE UNA CIRCUNSTANCIA QUE HAY ALLÍ, ASÍ QUE ME RESERVARÍA DESPUÉS DE ESCUCHAR LA RESPUESTA DE CUÁL ES LA SITUACIÓN REAL AL CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN EN TIXTLA O NO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PRD, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: APELARÍA A ESTE CUERPO COLEGIADO DE QUE MÁS POR FALTA DE TRANSPARENCIA, POR FALTA DE COMPROMISO Y QUE NO SE ENTIENDA QUE ES NO ES PARTE DE OPACIDAD, ESTAMOS EN LA VÍSPERA LO HE DICHO DE LA JORNADA QUE ESTE ASUNTO LO DEJEMOS EN MANOS CONSEJERA PRESIDENTA DE LOS CONSEJEROS Y DEL ÁREA OPERATIVA PARA QUE EN SU OPORTUNIDAD ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE LAS COSAS, ESTAMOS EN UNA COYUNTURA

MUY DELICADA, MUY DELICADA Y QUE YO APELO A LA COMPRESIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS EN QUE DEJEMOS EN MANOS DEL INSTITUTO PORQUE SÉ QUE ADEMÁS QUIENES MÁS NOS INTERESAN SOMOS TODOS NOSOTROS LLEVAR A FELIZ TÉRMINO LA ELECCIÓN Y QUE HAYA ELECCIÓN SIN QUE ESTO CONSTITUYA ESTABLECER AGRAVIOS O RETOS EN CONTRA EL MOVIMIENTO QUE ESTÁN EN SU LEGÍTIMO DERECHO QUE ÚNICAMENTE RECLAMAN JUSTICIA Y ES UNA FORMA DE HACERSE ESCUCHAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ÚNICAMENTE PARA PRECISAR QUE AQUÍ EL INFORME DICE SUSTRAYÉNDOLE EL MATERIAL ELECTORAL DE AMBAS SECCIONES Y TÉCNICAMENTE FUE UN ROBO, ES UN ROBO LO QUE COMETIERON LAS PERSONAS QUE LES QUITARON EL MATERIAL, SUMADAS LAS BOLETAS QUE SE ROBARON ARROJA UN TOTAL DE 2172 BOLETAS, QUE OBVIAMENTE EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR NO VA A PEGAR TANTO, MUY PROBABLEMENTE EN LA ELECCIÓN DEL DIPUTADO DE ESE DISTRITO TAMPOCO, PERO EN TE ROBÓ EN UN MUNICIPIO DONDE TIENE 29 SECCIONES Y QUE AHORITA YA NO SE VA A INSTALAR CUATRO CASILLAS DE 27 VAN A QUEDAR SOLAMENTE 27 SECCIONES ELECTORALES CUANDO LA COMPETENCIA ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS, ENTRE CANDIDATOS ENTRE IDEOLOGÍAS Y LA LUCHA POR EL PODER ESTAMOS NOSOTROS HABLANDO QUE VA A AFECTAR CONSIDERABLEMENTE LA RESTA DE ESTAS 2172 BOLETAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: AQUÍ EVIDENTEMENTE EL INSTITUTO HA REACCIONADO DE UNA MANERA EJEMPLAR CON EL TEMA DEL TLAPA, NO DUDO QUE AHORITA SE TENGAN QUE TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES PARA PODER SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA CON EL INFORME QUE NOS ESTÁN DANDO, VIENE MUY ESCUETA LA INFORMACIÓN A NOSOTROS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA CAMIONETA, DE LAS PERSONAS QUE PUEDAN HABER INTERVENIDO O QUE INTERVINIERON EN EL ROBO DE LA DOCUMENTACIÓN, YO SUPONGO QUE EN LA DENUNCIA QUE SE PRESENTÓ VIENE MÁS EXPLÍCITO TANTO LAS PERSONAS QUE LOS INTERCEPTARON Y QUE LES QUITARON EL MATERIAL ELECTORAL Y QUE ESTO SIRVA REALMENTE A LA AUTORIDAD PARA PODER INVESTIGAR Y ESCLARECER LOS HECHOS PORQUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE SE ME HA PROPORCIONADO, LAS AUTORIDADES TIENEN NOMBRES Y FOTOS DE QUIENES ESTÁN INTERVINIENDO O TRATANDO DE BOICOTEAR LOS

TRABAJOS QUE ESTÁ HACIENDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON EL ROBO DEL MATERIAL ELECTORAL, SI NOSOTROS APORTAMOS LAS DESCRIPCIONES CORRECTAS VALDRÍA LA PENA QUE ELLOS PUEDAN HACER ALGO Y NOSOTROS TAMBIÉN EXIGIR AL RESPECTO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: NO SE HA RESPONDIDO AL REPRESENTANTE DE MORENA, SEÑOR SECRETARIO SE ESTÁN PRECISANDO LOS DATOS, PERO LA MAYORÍA DE LOS PAQUETES ELECTORALES YA HAN SIDO ENTREGADOS A RESERVA DE QUE EL ÁREA TÉCNICA QUE PRECISANDO LOS DATOS EN TIXTLA, HAY QUE RECORDAR QUE LA LEY DE SISTEMAS DE IMPUGNACIÓN, ESTABLECE NULIDAD DE UNA ELECCIÓN POR LA NO INSTALACIÓN DE CASILLAS EN FUNCIÓN DEL 20% DE SECCIONES Y NO DE CASILLAS, SIN DUDA ES UN HECHO GRAVE DEL QUE YA SE HA DADO CUENTA A LAS AUTORIDADES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN EN DELITOS ELECTORALES ¿CONTRA QUIEN? CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LOS HECHOS, EL EXHORTO SIGUE SIENDO A PERMITIR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE ESTÁN PREVISTOS, LAS AUTORIDADES ELECTORALES TANTO NACIONALES COMO LOCALES HACIENDO LO QUE TÉCNICAMENTE NOS CORRESPONDE EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE TENEMOS UNOS Y OTROS.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: VALORANDO EL INFORME Y EL HORARIO EN QUE OCURRIERON ESTOS HECHOS, YO PROONGO A ESTA MESA QUE SE PUEDA CONSIDERAR UN ACUERDO EN EL QUE SE ESPECIFIQUEN LAS CANTIDADES Y LOS NÚMEROS DE FOLIO DEL MUNICIPIO DE MUNICIPIO O LOCALIDAD QUE CORRESPONDA LAS SECCIONES, A FIN DE QUE EN LA MEDIDA DE LOS POSIBLE QUE SÉ QUE ES ALGO COMPLICADO, PODAMOS NOSOTROS A AYUDAR EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ESO ES EN RAZÓN DE QUE PUDIÉSEMOS PRECISAR EN ESE ACUERDO LAS CANTIDADES QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVA DE CASILLA O EN CONJUNTO LOS FUNCIONARIOS PUEDAN CHECAR Y AL MOMENTO DE QUE YA CIERREN LA VOTACIÓN EL NÚMERO DE BOLETAS RECIBIDAS CON LAS BOLETAS EMITIDAS DE BOLETAS SOBRANTES Y SI CUADRAR LOS NÚMEROS O SI NO CUADRAN LOS NÚMEROS, QUE ESPERO QUE NO SEA EL CASO SE TENGAN DE UNA MANERA GENERAL DE LAS TRES ELECCIONES ABOCARSE A VER, A CHECAR FOLIO POR FOLIO, LAS BOLETAS VAN FOLIADAS DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS TIENEN LOS FOLIOS DE

LAS BOLETAS, NO ES ALGO COMPLICADO, ES ALGO DE RESPONSABILIDAD A LA MEJOR REQUIERE UN POQUITO MÁS DE TRABAJO ESO LES DARÍA MAYOR CERTEZA SOBRE TODO AL MUNICIPIO DE TIXTLA, EN LO QUE RESPECTA A SUS BOLETAS, PORQUÉ DIGO ESTO, PORQUE QUE TÉCNICAMENTE YA NO TENEMOS MANERA NOSOTROS DE RECUPERAR ESAS BOLETAS, NO TENEMOS MANERA NI DE REIMPRIMIRLAS, NO TENEMOS BOLETAS SOBRANTES QUE PODAMOS DECIR DE ALGUNA MANERA O EL 5% ADICIONAL QUE NUESTRA LEY LOCAL TENÍA PARA ESTE TIPO DE EVENTUALIDADES Y NO HAY MANERA DE QUE PODAMOS SUSTITUIRLAS EN ESTE MOMENTO ES PARA DARLE ALGO DE CERTEZA A ESTE ASUNTO, DE QUE NO SEAN UTILIZADAS, DE QUE ESTAS BOLETAS POR EL HECHO DE LA FORMA EN QUE FUERON EXTRAÍDAS POR ROBO, YA NO PUEDE SER UTILIZADO NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL PODEMOS DE ALGUNA MANERA ATENUAR ESTA POSIBILIDAD DE USO CON UN ACUERDO, PARA EL MUNICIPIO DE TIXTLA PARA LAS SECCIONES QUE ESTÁN AHÍ PARA QUE SE PUEDA APLICAR EL ACUERDO EN UN MOMENTO DETERMINADO Y NO TENEMOS OTRA MANERA, YA SERÁN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y QUE LE DEN SEGUIMIENTO A ESTAS BOLETAS, CRÉANME QUE ESTAS BOLETAS, NO ES ALGO DIFÍCIL OPERATIVAMENTE TENDRÍAMOS QUE ESTAR ALERTANDO AL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL PARA QUE ESTÉ PENDIENTE DE LOS FUNCIONARIOS DE ESAS CASILLAS PARA QUE PUEDAN CONCLUIR, SON UN TOTAL DE 582 BOLETAS EN CADA UNA DE LAS CASILLAS DE LAS QUE ESTÁN REPORTANDO, NO ES DIFÍCIL SEGUIR EL FOLIADO DE ESTAS CASILLAS, ES UNA TAREA UN POQUITO MÁS ARDUA, PERO TAMBIÉN NOS DARÍA EN UN MOMENTO DETERMINADO MAYOR CERTEZA, ES UNA PROPUESTA QUE SE PUEDA CONSTRUIR UN ACUERDO PARA QUE NOSOTROS ESTEMOS DESDE ESTE ÓRGANO ELECTORAL APORTANDO Y ACTUANDO EN CONSECUENCIA DEL HECHO LAMENTABLE QUE OCURRIÓ A LAS SEIS VEINTICINCO DE LA MAÑANA QUE NOS REPORTA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ÚNICAMENTE PARA COMPLETAR LO QUE YA DECÍA LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, EN TIXTLA EL TOTAL DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE HABÍA QUE ENTREGAR EN EL DISTRITO Y EN EL MUNICIPIO FALTABAN POR ENTREGARLE 10 PAQUETES EN LA MAÑANA DE HOY, DE ESOS 10 PAQUETES DEL TOTAL DEL PAQUETES QUE SE TENÍAN QUE ENTREGAR EN EL MUNICIPIO SE SUSTRAJERON CUATRO, DESDE ESTA ÓPTICA O EN ESE CONTEXTO MI PUNTO DE VISTA

ES QUE NO HAY RIESGO DE LA ELECCIÓN EN TIXTLA, LA ELECCIÓN SE VA A LLEVAR A CABO Y CON RELACIÓN AL TEMA DE LA SEGURIDAD O LA INSEGURIDAD, ENTIENDO QUE LAS AUTORIDADES ESTÁN HACIENDO TODO POR GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA LA CIUDADANÍA SALGA A EMITIR SU VOTO EN UN CONTEXTO O EN UN ENTORNO DE SEGURIDAD, NADIE EN ESTE CONSEJO GENERAL DUDA DE QUE LAS AUTORIDADES ESTÉN HACIENDO SU TRABAJO Y ESO DEBEMOS DE TRASMITIR A LA CIUDADANÍA CON SEGURIDAD Y CONFIANZA, EL DÍA DE MAÑANA VAMOS A SALIR A VOTAR TODOS EN UN TONO DE SEGURIDAD Y DE CERTEZA.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ: UNA SUGERENCIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EL DÍA DE MAÑANA HAGAN VALER SU DERECHO QUE LES OTORGA LA LEY CON RESPECTO A QUE SUS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PUDIERAN FIRMAR LAS BOLETAS PARA DARLE MAYOR CERTEZA AL MOMENTO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS MISMAS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: YO PREGUNTE PRIMERO EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA TIXTLA, SI YO TENGO DUDA QUE ESTOY AQUÍ, IMAGÍNENSE LA CIUDADANÍA IGUAL, ESTÁN CON LA IDEA DE QUE NO VA A VER ELECCIÓN, OTRA COSA ES EL ASUNTO DE LAS RAZONES POR LAS CUALES LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN EN ESTOS GRUPOS IMPUGNANDO Y CON LA POSTURA DE SABOTEAR LA ELECCIÓN, YO TENGO MUY CLARO Y NO TENGO NINGUNA DUDA YO LO HE DICHO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ME INVITAN PARA CUESTIONES JURÍDICAS NO, YO LOS APOYO NO TENGO NINGUNA DUDA QUE TIENEN RAZÓN EN EL RECLAMO, EN EL RECLAMO, EN LO QUE NO TIENEN RAZONES EN EL PLANTEAMIENTO DE UN CAMBIO, ME RESUELVES ESTO Y TE DEJO QUE HAGAS ELECCIONES ESE ES EL ÚNICO PUNTO DE DIFERENCIA CON ELLOS, TIENEN TODO EL DERECHO DE RECLAMAR PARA QUE SE HAGA UNA INVESTIGACIÓN EN EL CASO DE LOS 43, PARA QUE SE INTERROGUE A LOS MILITARES QUE EL GOBIERNO NO HA QUERIDO QUE SE LE INTERROGUE A LOS MILITARES, ETCÉTERA, ESO OTRA COSA CLARO, Y LO DIGO DE MANERA FRATERNA CON EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD, A VECES UNO QUIERE ENFATIZAR SUS POSICIONES Y NO CALIBRA ADECUADAMENTE EL IMPACTO QUE VA A CAUSAR LO EXPRESADO, COMO ME SIENTO ALUDIDO QUIERO QUE QUEDE MUY CLARO, YO ESTOY POR EL

MOVIMIENTO ESTE, EN EL PUNTO EN QUE NO ESTOY ES EN LA DECISIÓN DE IMPEDIR QUE SE LLEVE A CABO LA ELECCIÓN Y DESDE LUEGO YO LES DESEO SUERTE A LOS COMPAÑEROS QUE SIGAN LUCHANDO, EL PLANTEAMIENTO ES QUE LUCHEN PERO QUITEN ESE PUNTO, INCLUSO HASTA PODRÁN LOGRAR QUE LES APOYEMOS A MUCHOS, MUCHOS, COMO LO HICIMOS AL PRINCIPIO, PERO CADA VEZ SON MENOS EN NÚMERO, ESE ES EL PROBLEMA Y TODO TIENE QUE VER CON LA POSTURA DE DECIR, ES ESTO SI ME DAS ESTO, PUES NO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN TIXTLA HAY CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES, Y HAY CONDICIONES PORQUE ESTE ÓRGANO HA ESTADO TRABAJANDO AL EFECTO CON EL ÓRGANO NACIONAL EL INE, Y NO NADA MAS EN ESTO, EN TIXTLA, EN LO PERSONAL RADICÓ EN TIXTLA, VOY Y VENGO TODOS LOS DÍAS, TRÁNSITO EN LA CIUDAD Y LA GENTE SE DESENVUELVE CON TODA NORMALIDAD, ALGUNAS PERSONAS ME HAN PREGUNTADO SI HABRÁ ELECCIONES Y YO LES RESPONDO POR PARTE DEL INSTITUTO ESTÁN LAS CONDICIONES, AHORA FALTA LA RESPUESTA DE USTED COMO CIUDADANO, USTED TIENE CREDENCIAL DE ELECTOR Y ME RESPONDEN SI, SI LA TENGO, ENTONCES IRA O NO A VOTAR Y ENTONCES ME RESPONDEN PARA ESO LA OBTUVE, ENTONCES YO LES DIGO QUE CUMPLAN, PORQUE LAS CONDICIONES LAS TENEMOS, POR OTRO LADO ES YA NORMAL QUE EN LA ENTRADA DE LA NORMAL RAUL ISIDRO BURGOS, HAYA BLOQUEOS DE LOS ESTUDIANTES AÑOS LO HAN HECHO Y NO HAN DEJADO ESA ESTRATEGIA, ME HE TOPADO PRÁCTICAMENTE TODOS LOS DÍAS CON SUS BLOQUEOS DEJAN PASAR, ENTREGAN SUS VOLANTES INVITAN A NO VOTAR LES PIDEN DINERO EN ALGUNOS CASOS, CUANDO ME DETIENEN Y ME INVITAN A NO VOTAR LES DIGO Y PORQUE NO ME VAN A DEJAR VOTAR LO VOY HACER Y NO PUEDEN USTEDES CONCULCAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS CIUDADANOS, ESTAMOS DE ACUERDO CON USTEDES, CON EL PLANTEAMIENTO DE JUSTICIA, PERO NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE POR ESE PLANTEAMIENTO QUE USTEDES PRETENDEN CONCULCAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS CIUDADANOS TODOS LOS DERECHOS QUE ESTOS SEAN, Y CONTINUÓ MI CAMINO, ENTONCES EN CONCLUSIÓN ESTIMO QUE SI ESTÁN LAS CONDICIONES APERTUREMOS LAS CASILLAS, Y SOLAMENTE UN LLAMADO A LA POBLACIÓN, A LA CIUDADANÍA DE UN LADO Y DE OTRO, A QUE GUARDEN LA CORDURA PORQUE NO ES CON LA VIOLENCIA COMO SE VAN A RESOLVER LOS PROBLEMAS NUEVOS Y VIEJOS EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EN RELACIÓN AL INFORME Y A LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE EL HABER SUSTRÁIDO ESOS PAQUETES ELECTORALES O HABERSE APODERADO DE ELLOS, POR SEIS PERSONAS ENCAPUCHADAS TAL COMO SE RELATA AQUÍ, TENDRÍAMOS QUE VALORARLO DESPUÉS DE ESTA SESIÓN PARA DEFINIR LAS MEDIDAS YA CONCRETAS QUE VAMOS ADOPTAR Y ES MUY PROBABLE Y ADEMÁS SUGIERO QUE SEA ESTE MISMO DÍA PARA QUE SE APRUEBEN LAS MEDIDAS CONDUCENTES.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 164/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA LA SUSTITUCIÓN APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN EL ACUERDO 130/SE/08-05-2015 Y SE DEJA SUBSISTENTE LA DE ILUICAMINA JAVIER CÁRDENAS DIÉGUEZ Y DOMINGO MÉNDEZ BAUTISTA EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-495/2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 165/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28 CON SEDE EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, UTILICE E IMPLEMENTE MEDIDAS ESPECIALES PARA PROVEER A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: YO ENTIENDO QUE ESTE MATERIAL TIENE AHÍ AFUERA DE LA URNA LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATA. NO ENTIENDO PORQUE LA REUTILIZACIÓN, ESE MATERIAL YA NO SE OCUPÓ, NO PUEDE DECIR ELECCIÓN 2012, NO PUEDE SER, POR CUESTIONES DE CARÁCTER FORMAL Y PRÁCTICO, NO.-

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PARA EXPLICAR CUÁL ES LA RAZÓN DE ESTE ACUERDO, COMO USTEDES SABEN EN NUESTRO CONSEJO DISTRITAL 28 EN DÍAS PASADOS SE SUSCITO UN HECHO DE VIOLENCIA Y LA SUSTRACCIÓN DE CAJAS CONTENEDORAS CON MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE

AYUNTAMIENTOS GOBERNADOR Y DIPUTADOS EN ESE DISTRITO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL UNA DE LAS ACCIONES QUE TOMO DE INMEDIATO FUE LA EMISIÓN DE UN ACUERDO PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL ENTRE BOLETAS, URNAS, MAMPARAS Y ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL, EL TEMA DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL SE ENFOCO BÁSICAMENTE Y COMO UN ASUNTO DE LA MAYOR PRIORIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES, POR CUANTO HACE A LOS MATERIALES QUE ES EL CASO DE LAS URNAS, MAMPARAS QUE IBAN CONTENIDAS EN ESOS PAQUETES Y QUE TENDRÍAN QUE HABERSE REPUESTO, EXISTIÓ UN PROBLEMA PARA LA PRODUCCIÓN, UN PROBLEMA QUE IMPIDIÓ QUE PUDIERAN HABERSE PRODUCIDO ESOS MATERIALES, LO QUE ESTÁ HACIENDO ESTE ACUERDO ES AUTORIZAR LA REUTILIZACIÓN DE UN MATERIAL QUE ES DEL PROCESO ELECTORAL 2012 DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS PERO CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA MEDIDA QUE VA A PERMITIR PRECISAMENTE POR MEDIO DE ETIQUETAS CUBRIR ESOS DATOS DEL PROCESO ELECTORAL 2012 Y ADECUARLOS AL MODELO DE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, LA DENOMINACIÓN DEL PROCESO, EL TIPO DE ELECCIÓN, EL LOGOTIPO INCLUSO DEL INSTITUTO ELECTORAL, ESOS DATOS DEL PROCESO ELECTORAL DE 2012, NO VAN A ESTAR VISIBLES EN ESE MATERIAL ELECTORAL, ESE ASUNTO QUE OBVIAMENTE SE CORRIGIÓ POR QUE EN ESTE MOMENTO YA SE DISTRIBUYO ESA PAQUETERÍA ELECTORAL, PERO SI SE TUVO EL CUIDADO DE IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA LA PRODUCCIÓN DE ETIQUETAS PARA QUE PUDIERA HACERSE LA DISTINCIÓN Y CUBRIRSE LOS DATOS DEL 2012 Y ADECUARLOS A LOS DEL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ EN MARCHA.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 166/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCA LA SUSTITUCIÓN APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN EL ACUERDO 130/SE/08-05-2015 Y SE DEJA SUBSISTENTE LA DE VALENTE LORENZO DE JESÚS EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-492/2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 167/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, Y AL MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS SE PRESENTEN ANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA VOTAR E INICIAR EL PROCEDIMIENTO QUE EXIGE LA LEY PARA HACERLO, DEJEN PROVISIONALMENTE JUNTO CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR, LOS TELÉFONOS CELULARES Y/O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS ANTES DE DIRIGIRSE A LA MAMPARA PARA REALIZAR EL SUFRAGIO, Y RECOGERLOS UNA VEZ QUE SE HAYA DEPOSITADO EN LA URNA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: MUY BREVE, MUY RÁPIDA ESTA SITUACIÓN CREO QUE EN LO QUE SE PROPONE EN LA MESA QUE EL CONSEJO GENERAL ES EL ABONAR EL QUE TRANSITE LA ELECCIÓN CON TODA LA TRANSPARENCIA CON EL RESPETO PARA LOS CIUDADANOS Y POR SUPUESTO PARA ELEGIR LIBREMENTE SIN NINGÚN TIPO DE COACCIÓN, FINALMENTE COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO ESTO QUEDA EN LETRAS Y NOSOTROS CIUDADANOS NECESITAMOS ABONAR QUE ESTA LETRA SE CUMPLA QUE SE APLIQUE NECESITAMOS AYUDA QUE NUESTROS MILITANTES A QUE NUESTROS SIMPATIZANTES, A QUE LOS CIUDADANOS EN GENERAL RESPETEN LA SECRECÍA DEL VOTO, RESPETE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y ACUDAN A VOTAR LIBREMENTE EL DÍA DE MAÑANA POR EL PARTIDO POR EL CANDIDATO QUE LOS HAYA CONVENCIDO Y QUE PUEDE LLEVAR EL MEJOR DESTINO AL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - EL CONSEJERO JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SIRVA LA OCASIÓN PARA FUNDAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO ESTUVE DE ACUERDO CON LOS DOS VOTOS EN CONTRA DE QUE SE AÑADIERA AL ORDEN DEL DÍA EL ACUERDO DE ESTA NATURALEZA POR LA SENCILLA RAZÓN SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PREGUNTO A USTED, CONFORME A LA REFORMA ELECTORAL TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE ES ATRIBUCIÓN LEGAL FACULTAD LEGAL DEL INE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ÚNICA Y ESTO INCLUYE POR SUPUESTO EL

FUNCIONAMIENTO QUE SEA DETALLADO EN SU OPORTUNIDAD A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS QUE HA DERIVADO EL ORDEN NACIONAL EN ESTA MATERIA EL NO ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE SUBIERON ESTA MANERA E PUNTO, NO ES PORQUE NO ABONO A QUE HAYA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE VAYAN CONTRA PRECISAMENTE DE LA COACCIÓN O LA VENTA DEL VOTO, SINO POR CUESTIONES DE LEGALIDAD, ES DECIR ESTE ÓRGANO ELECTORAL ENTIENDO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, NO ES COMPETENTE PARA DAR INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ÚNICA EN RELACIÓN PRECISAMENTE A SU FUNCIONAMIENTO, ENTIENDO QUE PODRÍAMOS NOSOTROS GENERAR UNA SERIE DE CONFUSIONES Y ESTAR INCLUSIVE A EXPENSAS DE QUE FUERA ESTE ACUERDO RECURRIDO Y GENERAR UNA SERIE DE DISFUNCIONALIDADES EN LA COORDINACIÓN QUE HEMOS MANTENIDO CON EL ÓRGANO FEDERAL, ESTE PLANTEAMIENTO QUE LLEVA DE FONDO EL ACUERDO, TIENE UN ANTECEDENTE SEGURAMENTE MUCHOS DE NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ, CONOCIMOS QUE EN ALGUNA ELECCIÓN LOCAL CUANDO LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ERAN FACULTAD PROPIA DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, SE DIO UNA ACCIÓN DE ESTA NATURALEZA, ES DECIR EL ÓRGANO SUPERIOR MANDATO DÍAS ANTES RECUERDO MUY BIEN DE LA JORNADA ELECTORAL, MUY POCOS DÍAS ANTES, QUE SE ELABORARA UN SEÑALAMIENTO QUE INCLUSIVE FUE FIJADO Y LA INSTRUCCIÓN FUE EN EL SENTIDO DE QUE SE FIJARA EN LA MAMPARA Y RECUERDO MUY BIEN PORQUE A MÍ ME TOCÓ INSTRUMENTAR ESA DECISIÓN, EN UNA HOJA DOBLE CARTA RECUERDO, SE ELABORÓ UNA FIGURA EN DONDE SIMBÓLICAMENTE SE PROHIBIRÁ EL ACCESO A LA MAMPARA CON CÁMARAS FOTOGRAFICAS O CON TELÉFONO CELULAR, PERO RECUERDO QUE ESTO SE DA PRECISAMENTE EN UN CONTEXTO DIFERENTE, CUÁL ERA EL CONTEXTO REITERO, QUE EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL EN AQUEL ENTONCES ESTABA FACULTADO PLENAMENTE PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HOY EL ESCENARIOS ES DIFERENTE, NO QUISIERA SEÑOR SECRETARIO QUE PUDIÉRAMOS ENTRAR EN CONTROVERSIA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, QUE SE REFLEXIONE EN ESE SENTIDO, QUE SE ARGUMENTE ANTES DE INCLUSIVE LLEVARLO A VOTACIÓN.-----

- - - EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: RESPECTO DE LA PROPUESTA HE ESTADO REVISANDO TANTO LA LIPE COMO LA LEGIPE, Y NO ENCUENTRO ALGÚN ARTÍCULO QUE NOS PERMITA

PARTICULARMENTE REMITIR A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ESTE ACUERDO QUE PUDIÉRAMOS HOY TOMAR EN CUANTO AL ARTÍCULO 32, INCISO I) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, MENCIONA QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL EMITIR CRITERIOS GENERALES PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PREVISTOS EN LAS LEYES FEDERALES QUE PARA TAL EFECTO SE EMITAN CON EL FIN DE QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN INDIVIDUAL O COLECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES PÚBLICAS COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA, QUE LOS CIUDADANOS ESTARÁN PARTICIPANDO EN FORMA INDIVIDUAL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL POR LO QUE SUGIERO QUE ESTE PUNTO SEA TRATADO NO COMO UNA APROBACIÓN A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SINO CONFORME AL CONVENIO QUE SE HA SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ES ESA INSTANCIA LA QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN DE LA COMUNICACIÓN OFICIAL CON LOS PRESIDENTES Y LOS INTEGRANTES DE ESOS ÓRGANOS ELECTORALES, EN TODO CASO NOSOTROS PODEMOS HACER UN EXHORTO, PERO NO EN LA FORMA COMO SE PLANTEADO EN ESTE PUNTO NÚMERO NUEVE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: YO CREO QUE NO TIENE PROBLEMA LA PARTE LEGAL PORQUE EN LA LEY APARECEN LAS FACULTADES DE LOS PRESIDENTES DE CASILLA Y AHÍ SE MENCIONA QUE TIENE QUE SER TODO LO QUE SEA POSIBLE PARA GARANTIZAR QUE EL VOTO SEA EMITIDO DE MANERA LIBRE, SECRETA Y SIN COACCIÓN ALGUNA, ESTA ES UNA CUESTIÓN OPERATIVA NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA, QUIERO APROVECHAR EL USO DE LA PALABRA, PARA SUGERIR A LOS CONSEJEROS ALGÚN MECANISMO QUE PARA LA SOCIEDAD RESPECTO DE ESTOS DISTRITOS QUE SON PROBLEMA, CHILPANCINGO, TIXTLA, CHILAPA, TLAPA, SIENTO QUE NO SE HA HECHO LO SUFICIENTE PARA QUE LA GENTE QUE PUEDE VOTAR MAÑANA LO PUEDA HACER EN ESTOS LUGARES, CHILPANCINGO, TIXTLA, CHILAPA, TLAPA, YO NO SÉ SI UNA VISITA A LAS ESTACIONES DE RADIO NO SÉ, HASTA DÓNDE PUEDA HACER UN DESPLEGADO MAÑANA, EN LAS ZONAS REGIONALES, EN LA PRENSA DE MAYOR CIRCULACIÓN, YO SIENTO QUE ESTO ESTÁ INCOMPLETO HACE RATO QUE VENÍA ESCUCHANDO DECÍA CARAY, ENTONCES NO VA A VER ELECCIÓN EN TIXTLA, COMO LO ESCUCHE, ESTO MUY APARTE DE QUE RADIO UAG SE CARACTERIZA POR QUE APOYA O LES DA VOZ MÁS QUE OTRAS ESTACIONES DE RADIO

A ESAS POSICIONES, NO ESTOY JUZGÁNDOLO, EN PRIMER LUGAR NO LE VEO PROBLEMA A LA APROBACIÓN DE ESTE CRITERIO, DE ESTA ORIENTACIÓN Y EN SEGUNDO ME PREOCUPA PARA LA GENTE QUE SE HAYA INFLUIDO O INFLUENCIADO POR LA INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE EN RADIO UAG EN PARTICULAR, RESPECTO DE LA POSIBILIDAD REAL DE VOTAR MAÑANA EN TIXTLA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: LA VERDAD NO SÉ PORQUE PRETENDEN ENREDARNOS TANTO, EL ASUNTO QUE NOS OCUPA ES CUIDAR NUESTRA ELECCIÓN, ES DEFENDER LA AUTONOMÍA CUMPLIR CON LA NATURALEZA DEL ÓRGANO, ESTAR EN CONTRA DE ESTO ES ESTAR A FAVOR DEL FRAUDE, ESTAR A FAVOR ES CUIDAR LA CALIDAD DE LA ELECCIÓN, NO NOS ENREDEMOS YO ADMIRO Y FELICITO A LOS QUE VOTARON A FAVOR DEL PUNTO Y SEGURAMENTE A FAVOR DEL ACUERDO, LA ELECCIÓN ES NUESTRA TAMBIÉN, QUE INE NI QUÉ CARAJO, EL SEGUNDO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ES NUESTRO ASÍ LO DICE LA LEY, ES UNA CIRCULAR MUY SENCILLA, PERO NO SE PORQUE HABLAN DE ESA MANERA, RESULTA SER QUE AQUÍ SE DEFIENDEN FRAUDULENTOS, SIGO MANTENIENDO MI DENUNCIA EN CONTRA DE IVÁN VEGA Y NO SON FALSOS NI SON CALUMNIAS, NO SOY UNA GENTE INSIDIOSA, TENGO PRUEBA DE ELLO, QUE BIEN QUE ESTÁ EL DE LA FEPADE FEDERAL, AUNQUE LA FEPADE SE HA CARACTERIZADO POR SER PERSECUTOR DE IZQUIERDA Y SER PERSECUTOR DEL PENSAMIENTO PROGRESISTA, QUE DEMOS EL TELÉFONO PUES NADIE CREE EN ELLOS, YO MEJOR SE LO DOY AL AMIGO DE GERARDO AL MAESTRO ZAMORA, EN REALIDAD CONSEJEROS NO LE BUSQUEMOS PARAFRASEANDO A RENÉ JUÁREZ, NO LE BUSQUEMOS CHICHIS A LAS GALLINAS, EL ACUERDO ES MUY SENCILLO, EL ACUERDO ES MUY CLARO, ES LA PROHIBICIÓN DE INSTRUMENTOS QUE SIRVEN PARA ADULTERAR LA ELECCIÓN Y ROMPER CON LA SECRECÍA DEL VOTO Y ABONARLE NO APROBARLO NO ABONARLE A LA COMPRA DEL VOTO, SI ESO ES LO QUE QUIEREN CON MUCHA VALENTÍA Y CON MUCHA HONESTIDAD DÍGANLO QUE ESO ES LO QUE QUIEREN Y SAN SE ACABO EL ASUNTO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL ROSIO CALLEJA NIÑO: MÁS QUE UN ACUERDO EN ESTE PUNTO PUDIÉRAMOS EMITIR UN EXHORTO A LA CIUDADANÍA DONDE SE LE INVITE QUE ANTES DE PASAR A LAS MAMPARAS A EMITIR SU VOTO, DEJE CON EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EL TELÉFONO O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS EN

CASO DE LLEVARLO, ESA ES UNA DE LAS PROPUESTAS QUE PUDIÉRAMOS TENER EN CUMPLIMIENTO O EN LO QUE ABONABAN MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS EN EL ASUNTO DE QUE EFECTIVAMENTE A QUIEN LE CORRESPONDE TODO LO RELACIONADO LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE SUS CONSEJOS LOCALES Y SUS JUNTAS DISTRITALES PERO TAMPOCO NOS IMPIDE A NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL LOCAL EMITIR ALGÚN PRONUNCIAMIENTO, ALGÚN EXHORTO, ALGÚN ACUERDO QUE PUEDA ABONAR AYUDAR A QUE LA FUNCIONALIDAD DE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SEA APEGADA A LA NORMATIVIDAD Y LES GENERE EL MENOS ROCE CON CADA UNO DE LOS ASISTENTES A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A LOS CIUDADANOS QUE VAN A EMITIR SU VOTO ES UNA PROPUESTA EN CASO DE CONSIDERARLO QUE NO SEA COMO ACUERDO QUE PUDIERA SER UN EXHORTO DONDE SE MANIFIESTE LA NECESIDAD O LA INVITACIÓN QUE HACE ESTE ÓRGANO ELECTORAL A QUE SE RESPETE LA SECRECÍA DEL VOTO, PARTIMOS DE LA CUESTIÓN CIVICA, PARTIMOS PRECISAMENTE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA QUE TENEMOS CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DONDE LA SECRECÍA DEL VOTO ES UNA GARANTÍA QUE LA LEY NOS OTORGA, ENTONCES VIOLENTAR ESA GARANTÍA ES VOLUNTAD Y SERÍA UNA VOLUNTAD DE CIUDADANOS, ENTONCES EXHORTAS A LOS CIUDADANOS DESDE ESTA MESA PARA QUE NOS APOYEN Y DEN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD Y GARANTICEN LA SECRECÍA DEL VOTO, CADA UNO PUEDE HACER CON LA LEY CON LAS INTERPRETACIONES QUE LE DEMOS EN LO QUE A SU DERECHO CONVenga, PERO SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE EN EL SENTIDO ELECTORAL TENGAMOS PLENA CONCIENCIA DE LO QUE SE HACE, QUE A VECES VIOLENTAR CIERTAS NORMATIVIDADES TRANSGREDE DERECHOS Y SEGURIDAD EN COMICIOS ELECTORALES QUE CONLLEVAN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ENTONCES ESE ES EL COMPROMISO TENERLO PRESENTE Y HACER EL EXHORTO, EN CASO DE NO, YO SI APRUEBO SI ES UN ACUERDO Y TENEMOS FACULTAD COMO ÓRGANO ELECTORAL LOCAL DE QUE PODAMOS EMITIR LOS ACUERDOS NECESARIOS QUE NOS AYUDEN A GARANTIZAR LA SECRECÍA DEL VOTO EN LA JORNADA ELECTORAL, TAMBIÉN SI DECIDEN CAMINAR POR UN AVISO, POR UN EXHORTO, PERO SÍ TENEMOS QUE MANIFESTARNOS AL RESPECTO PARA PODER CONCRETAR Y APOYAR EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: YO CREO QUE ESTE ACUERDO NO LIMITA LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CORRESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTA REPRESENTACIÓN CONSIDERAN QUE ENTRE MÁS TRANSPARENCIA EXISTA EN EL SUFRAGIO ENTRE MÁS GARANTICEMOS QUE EL CIUDADANO VA A EMITIR SU VOTO SIN COACCIÓN ALGUNA ES UNA GARANTÍA Y UN APOYO A LA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE GUERRERO, YO CREO QUE ESA CORRESPONSABILIDAD DE ACUERDO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN NOS HUBIESE DE INDIGNAR MÁS QUE UTILIZARON AL PERSONAL, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL UTILIZÓ AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL A SER PRESIDENTES DE LAS CASILLAS ESPECIALES CUANDO ELLOS, ELLOS TIENEN MUCHO MÁS PERSONAL QUE NOSOTROS Y A FIN DE CUENTAS NOSOTROS CEDIMOS PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS DEL IEPC FUNJAN COMO PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ESPECIALES, ESTA SITUACIÓN NO CONCULCA EN NADA LAS ATRIBUCIONES DEL INE, NO LE AGRAVIA EN NADA A LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EL INE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS ALZAMOS LA VOZ PARA QUE FUERA CONSIDERADO UN ACUERDO DEL CUAL ELLOS OMITIERON EN EL ACUERDO QUE APROBARON EN LAS CIUDAD DE MÉXICO Y QUE ESTÁ REPRESENTACIÓN OBVIAMENTE AGRADECE EL APOYO SOLIDARIO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y DE LAS Y LOS CONSEJEROS QUE APOYAN ESTE PROYECTO RESPETANDO OBVIAMENTE A QUIENES NO COMULGAN CON LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO, PERO SIN COMPARTIR SU POSICIONAMIENTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUIZ GALEANA: REITERAR LO DICHO HACE UN MOMENTO Y SUMARME A LA PETICIÓN QUE SE HACE EN EL APROBACIÓN ESTE ACUERDO Y CREEMOS CONVENIENTE QUE ABONARÍA A UNA ELECCIÓN EN CLARA, A UNA ELECCIÓN QUE NO SE VIOLE, QUE NO SE COMPRE EL VOTO Y SI PEDIRÍA QUE CONSIDERARAN ESTE ACUERDO A FAVOR.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: DESDE EL INICIO QUE PLANTEÓ EL PUNTO EL REPRESENTANTE DEL PRD A MÍ SE ME HIZO Y SE ME HACE SUMAMENTE IMPORTANTE, PORQUE NO SOLAMENTE HA SIDO UNA INQUIETUD DESDE LOS PROCESOS ANTERIORES, SINO QUE ES UNA INQUIETUD EN ESTE PROCESO, Y

DESDE QUE PUSO EL PUNTO SOBRE LA MESA HE ESTADO EN ESTE TIEMPO BUSCANDO TODOS LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE NOS PERMITAN INSTRUIR DIRECTAMENTE A LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA SOBRE ESTA MEDIDA ESPECÍFICA E INCLUSO LO HE COMPARTIDO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS BUSCANDO ESTA FORMA DE LA INSTRUCCIÓN DIRECTA, PORQUE SIN DUDA ES PARA NOSOTROS SUMAMENTE IMPORTANTE, CHECANDO ESTAS CUESTIONES TÉCNICAS HE CONCLUIDO PORQUE IBA DECIR EN PLURAL, PERO SON LAS ÁREAS TÉCNICAS Y SU SERVIDORA QUE ANALIZAMOS EL ASUNTO SOBRE TODO, NO SOLAMENTE POR LEGALIDAD SINO POR OPERATIVIDAD, DE ACUERDO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL Y DE ACUERDO A LA LEY GENERAL Y A NUESTRA PROPIA LEY, QUE NO TENEMOS VIGENTE ESE CAPÍTULO EN ESPECIAL DE NUESTRA LEY PORQUE ESTÁ VIGENTE LA LEY GENERAL EN CUANTO A ESTE CAPÍTULO EN CONCRETO NO TENEMOS LA ATRIBUCIÓN DIRECTA DE DECÍRLO A LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA, PERO SÍ TENEMOS ATRIBUCIÓN DE SEÑALARSELO AL INSTITUTO NACIONAL PARA QUE LO IMPLEMENTE DE INMEDIATO, INSISTO PARA MÍ HUBIESE SIDO SUMAMENTE IMPORTANTE QUE LO PUDIÉRAMOS BAJAR DIRECTAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA, SIN INVADIR EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE TIENE COMO FUNDAMENTO LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES E INSISTO EN ESTE CAPITULADO NUESTRA LEY DE INSTITUCIONES NO ESTÁ VIGENTE, POR LO TANTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA LO QUE HUBIESE QUERIDO QUE FUERA, YO PROPONDRÍA PARA QUE PUDIERA BAJAR LA INSTRUCCIÓN DE INMEDIATO, QUE SI APROBAMOS UN ACUERDO PORQUE EL EXHORTO AL FINAL A LOS CIUDADANOS QUEDARÁ EN UN EXHORTO Y NO ES CUESTIÓN DE LOS CIUDADANOS SINO QUE ES CUESTIÓN DE QUE PODAMOS NOSOTROS CONTRIBUIR A ESAS MEDIDAS ESPECÍFICAS, ENTONCES YO PROPONDRÍA PARA QUE FUESE DE INMEDIATO Y SE PUDIESE REALIZAR ESTE ACUERDO O APROBAR ESTE ACUERDO SI ASÍ FUESE EL CASO, PROPONDRÍA UNA MODIFICACIÓN EN CUANTO AL NOMBRE DEL ACUERDO Y PUDIESE LLAMARSE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INCLUYA COMO MEDIDA ESPECÍFICA PARA CONTRIBUIR A EVITAR LA COMPRA COACCIÓN O INDUCCIÓN DEL VOTO QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL AL MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS SE PRESENTEN ANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA VOTAR DEJEN PROVISIONALMENTE JUNTO

CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR LOS TELÉFONOS CELULARES Y/O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS U OTRA TECNOLOGÍA ANTES DE EMITIR SU SUFRAGIO Y SE COMUNIQUEN DE INMEDIATO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, INSISTO QUIZÁS NO SEA LO QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ESTABAN ESPERANDO DE ESTE PUNTO EN PARTICULAR, PERO PARA MÍ ES IMPORTANTE QUE PODAMOS RECOGER ESTA INQUIETUD Y QUE LE PODAMOS DAR OPERATIVIDAD EN CUANTO A QUE SE BAJE ESTA INSTRUCCIÓN A LOS PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA.-----

- - - CONSEJERA PRESIDENTA: ANTES DE PASAR A LA SEGUNDA RONDA SE ESTÁ PROPONIENDO UN RECESO PARA VALORARLO CON LAS ÁREAS TÉCNICAS YO LO PONGO AQUÍ Y EN LA MESA Y SERIA SUSPENDER ANTES DE IR A UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES O CONTINUAMOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: MUY BREVE CONSEJERA PRESIDENTA, ME PARECIÓ CORRECTA LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ALMA DELIA PORQUE LA INTERVENCIÓN ES PARTE DEL CONTENIDO DE LA FORMA, DE LA ESENCIA Y DEL FENÓMENO, PERO FINALMENTE MÁS QUE EL CONTENIDO SE QUEDO CON LA FORMA, PERDÓN, APROBAR UN ACUERDO DE ESA NATURALEZA PUES MEJOR DÍGANOS QUE NO, PORQUE EN EL INE VA A PASAR LO QUE YA SABEMOS QUÉ VA A PASAR, PERO SI USTEDES QUIEREN PUES ASÍ HÁGANLO, Y EN TODO CASO Y PERDÓN POR SER TAL VEZ DURO, NO TIENE CASO QUE ESTE CONSEJO EXISTA YO LES SUGERIRÍA QUE VAYAN RENUNCIANDO AL CARGO, PORQUE ENTONCES ESTE ASUNTO NO SIRVE DE NADA, NO ES AUTORIDAD, NO EJERCE SU AUTONOMÍA, NO CUMPLE CON SU NATURALEZA, NO CONTRIBUYEN A LA TRANSPARENCIA, LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA, NO CONTRIBUYEN A CUIDAR QUE NO SE DE LA COMPRA, LA COACCIÓN AL VOTO Y ENTONCES SI QUEREMOS BUSCAR ENREDOS JURÍDICOS HAY MUCHOS, PERO ALA EN LA LODACERA, EN EL TERRENO DE LOS HECHOS EN EL CAMPO DE BATALLA ESTO SIRVE, PERO USTEDES QUIEREN QUE NO SIRVA, PUES QUE NO SIRVA, NO APROBAR ESTO ES SINÓNIMO INSISTO DE FRAUDE, DE NO DEFENDER AL ÓRGANO, ES HACERSE MENOS USTEDES MISMOS, ESO QUIEREN, HAY VOCES QUE HABLAN MUY BIEN DEL INE, PUES YO DIRÍA QUE SE VAYAN PARA ALLÁ, ESTARÍA BIEN QUE NOS DEJEN ACÁ SOLOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SOLAMENTE PARA REPLICAR QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y SOBRE TODO

CONSEJEROS, TENEMOS EL COMPROMISO DE CEÑIRNOS EN FUNCIÓN DE DETERMINADOS ELEMENTOS RECTORES, PRINCIPIOS RECTORES, LA LEGALIDAD EN UNO DE LOS FUNDAMENTALES Y POR ESO ESTAMOS ALUDIENDO A LA PROPIA LEY ELECTORAL, EN EL TITULO CUARTO LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CAPÍTULO UNO DE SU INTEGRACIÓN, ARTÍCULO 230 EN EL CAPÍTULO DOS DE SUS ATRIBUCIONES ARTÍCULO 233 SEÑALA CLARAMENTE EN UNO Y EN OTRO, QUE EN ESTE CASO DICE ASÍ: LAS DISPOSICIONES A QUE SE REFIERE ESTE TÍTULO ME REFIERO A SU INTEGRACIÓN SÓLO SERÁN APLICABLES POR EL INSTITUTO ELECTORAL SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO NACIONAL LE DELEGUE LA FACULTAD, EN DICHO CASO EL INSTITUTO ELECTORAL ATENDERÁ LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL, EN EL SUPUESTO DE QUE LAS DISPOSICIONES DE ESTE TÍTULO SE OPONGAN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PREVALECERÁN ESTOS ÚLTIMOS, EL ARTÍCULO 233 DICE, LO SEÑALADO EN ESTA CAPÍTULO NO SERÁ APLICABLE A LA CASILLA ÚNICA EN CUYO CASO PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL ELECTORAL Y LOS ACUERDOS QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL, LA PROPUESTA DE SU SERVIDOR QUE HA HECHO UN SERVIDOR DESDE UN INICIO PRECISAMENTE SE ENMARCA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD, EN ESE SENTIDO SI HAY NECESIDAD DE HACER UN RECESO, HAGÁMOSLO, PERO EN PRINCIPIO DEL PLANTEAMIENTO QUE SE HACE Y QUE HA SIDO CALIFICADO INCLUSIVE ME PARECE QUE DE MANERA ADECUADA, OBEDECE ESTRICTAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ELECTORAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, ROMÁN IBARRA FLORES: LA VERDAD QUE POR MÁS QUE ESCUCHO LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA CREO QUE NO APLICA PARA ESTE CASO, SERÍA UN ACUERDO QUE CONTRIBUIRÍA A CORREGIR ESTE PROBLEMA, NO CONTRAVIENEN NADA INCLUSO EN LA ELEVADA FUNDAMENTACIÓN SE ARGUMENTARÍA PARA CONTRIBUIR A EVITAR LA COMPRA DEL VOTO, LA COACCIÓN DEL VOTO TODO ESO, AQUÍ SE HAN HECHO COSAS, EN ESTE CONSEJOS SE HAN APROBADO COSAS QUE VIOLAN LA LEY, QUE VIOLAN LA LEY POR EJEMPLO ESO DE LAS INCAPACIDADES MENTALES E LAS INCAPACIDADES MENTALES Y YO HE DICHO EN ESOS CASOS A QUIEN AGRAVIA, SI QUIEN ALEGA Y SE VIOLA LA LEY NO LE CAUSA NINGÚN AGRAVIO LA PROPIA LEY EN LA PARTE PROCESAL DICE ESO, SI NO TE AGRAVIA NO TIENE SUSTENTO TU RECLAMO, ENTONCES NO HAY QUE PONERSE EN ESE PLANO DE RIGORISMO JURÍDICO PORQUE NO VA, NO

SE ESTÁ VIOLANDO LA NORMA CON ESTE ACUERDO, SE ESTÁ CONTRIBUYENDO A QUE SE CUMPLA LA NORMA, NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA DE QUE SE APROBARA ASÍ COMO SE ESTÁ PLANTEADO.

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: PROPONGO HAGAMOS UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN QUE NOS CORRESPONDE SOBRE ESTE PUNTO SON LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS, INICIARÍAMOS DOCE Y MEDIA AQUÍ MISMO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS REANUDAMOS LA 29ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 JUNIO 2015, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA HACER CONSTAR EL QUÓRUM LEGAL SI FUERA EL CASO PARA REINICIAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE) ; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (AUSENTE); JESÚS TAPIA ITURBIDE, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ROMÁN IBARRA FLORES, DE MORENA, JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALEANA, DE ENCUENTRO SOCIAL (AUSENTE); RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO (AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA REANUDAR LA SESIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU AUTORIZACIÓN SEÑORA PRESIDENTA ME PERMITO DAR CUENTA DEL ACUERDO QUE ESTA PROPONIÉNDOSE PARA LA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO Y ES EL ACUERDO 167/SE/06-06-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, Y AL MOMENTO DE QUE LOS CIUDADANOS

SE PRESENTEN ANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA VOTAR E INICIAR EL PROCEDIMIENTO QUE EXIGE LA LEY PARA HACERLO, DEJEN PROVISIONALMENTE JUNTO CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR, LOS TELÉFONOS CELULARES Y/O CÁMARAS FOTOGRÁFICAS ANTES DE DIRIGIRSE A LA MAMPARA PARA REALIZAR EL SUFRAGIO, Y RECOGERLOS UNA VEZ QUE SE HAYA DEPOSITADO EN LA URNA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: PRIMERO HARÍA UNA PREGUNTA, PORQUE QUEDO COMO INVITACIÓN, EL ASUNTO ES HASTA DONDE SE PUEDE IMPLEMENTAR SU REALIZACIÓN CONSIDERANDO LA SITUACIÓN DE QUÉ HORA ES, QUÉ DÍA ES, Y ESO SE VA A OPERAR MAÑANA, ESPERARE LA RESPUESTA PARA CONTINUAR MI INTERVENCIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: LA INVITACIÓN ES LA QUE HARÁ EN SU MOMENTO EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN ESTE CASO EL PRESIDENTE A LOS CIUDADANOS, PORQUE NO SE LE PUEDE PROHIBIR QUE HAGAN LO QUE SE PRETENDE QUE HAGAN, LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ES UNA SOLICITUD DE QUE IMPLEMENTE ESA MEDIDA QUE SE PRETENDE, LA MEDIDA ESPECÍFICA ES QUE SE LE INSTRUYE A LOS FUNCIONARIOS O AL PRESIDENTE MESA DIRECTIVA PARA SE HAGA LO QUE YA SE DIJO, ESO LO TENDRÍA QUE DETERMINAR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE ACUERDO A SUS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE HA IMPLEMENTADO Y QUE TIENE CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A TRAVÉS DE SUS JUNTAS DISTRITALES, LOS CAES, SUPERVISORES ELECTORALES, Y POR TODO EL PERSONAL QUE ESTÁ AHORITA INMERSO EN LA LOGÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA: NOSOTROS LO QUE VAMOS IMPLEMENTAR SI ESTE ACUERDO SE APRUEBA, ES LA NOTIFICACIÓN EXPEDITA AL ÓRGANO ELECTORAL NACIONAL Y ELLOS EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES TENDRÁN QUE SESIONAR SI FUERA EL CASO Y BAJAR LA INSTRUCCIÓN DE MANERA DIRECTA A SUS JUNTAS O A SUS FUNCIONARIOS, DE QUÉ DEPENDE, DE LAS CIRCUNSTANCIAS TAMBIÉN QUE TENGAMOS PARA PHACER LLEGAR ESA CIRCULARES Y ESO CAMBIA A CADA INSTANTE EN ESTE CONTEXTO QUE ESTAMOS VIVIENDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: LA IDEA ERA QUE SE IMPLANTARÁ MAÑANA, ESO ES EL ESPÍRITU DE LA NORMA EN ESTE CASO ME QUEDA LA IMPRESIÓN DE QUE COMO ESTÁ PRESENTÁNDOSE EL ACUERDO, NO VA HACER POSIBLE IMPLEMENTARSE MAÑANA, OJALA QUE SÍ, QUIERO PENSAR QUE LA DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO TANTO DEL IEPC COMO

DEL INE, POR LA CARACTERÍSTICA DE UNA ELECCIÓN PORQUE TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES QUIERO PENSAR QUE SI ES POSIBLE, QUE SI VA A SER POSIBLE QUE SE IMPLEMENTE, ES POR ESO QUE HICE LAS PREGUNTAS PRIMERO.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE.----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. ERNESTO SANDOVAL CERVANTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. JESÚS TAPIA ITURBIDE
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. JOSÉ NOÉ CONTRERAS ALANÍS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO ÁVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2015.